



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII MERIDA, YUC., MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 2004. NUM. 30,151

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ECOLOGIA

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PUBLICA..... 3

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

CONVOCATORIAS..... 5



PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	5
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	10
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	49
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	54
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL	58
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	58

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

AVISO PUBLICO	62
---------------------	----

Mérida, Yucatán, a 18 de Mayo del año 2004.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA**

La sociedad denominada CONSTRUCTORA VALCASA, S.A. de C.V., ha solicitado a esta Secretaría la autorización de Impacto Ambiental para la construcción del fraccionamiento de tipo social denominado "El Vergel", el cual se pretende desarrollar en los tablares catastrales números 11,635, 11,636 y en la finca rústica con número catastral 12,396 de esta ciudad y municipio de Mérida, Yucatán (a 3 Km al oriente de la ciudad).

El proyecto que se manifiesta consistirá en la construcción de 349 casas habitación de una sola planta, de las cuales 9 se habilitarán como comercios y un área de donación e infraestructura de servicios básicos, tales como red de agua potable, energía eléctrica, drenaje pluvial, alumbrado público y señalización.

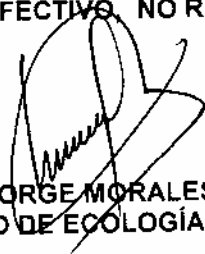
La superficie total del terreno donde se realizará el proyecto es de 92,870.97 m² y en la siguiente tabla se observan las áreas previstas para el desarrollo del mismo:

TIPO DE USO	ÁREA	PORCENTAJE
Área vendible	62,081.64 m ²	66.85 %
Área de donación	9,312.25 m ²	10.03 %
Área de vialidad	21,477.08 m ²	23.12 %
Total del predio	92,870.97 m ²	100 %

La sociedad denominada CONSTRUCTORA VALCASA, S.A. de C.V., está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General, para mitigar los impactos ambientales ocasionados y se proponen las medidas para mitigar dichos impactos; adoptar las disposiciones de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifiesto de Impacto Ambiental en su Modalidad General que se lleva en el expediente marcado con el número 11/2004 para su consulta en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en la calle 64 No. 437 entre 53 y 49-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**



**M.I.A. LUIS JORGE MORALES ARJONA
SECRETARIO DE ECOLOGÍA**



JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO*** CONVOCATORIA ***

Por la presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial, con número de expediente 166/2004, SE CONVOCAN a las personas que se crean con derechos a recibir la Indemnización por la muerte del señor IVAN ENRIQUE MEDINA GONZALEZ, quien falleció cuando prestaba sus servicios en la empresa denominada MUSA EXPRESS SA. DE CV., con domicilio en el predio número 83 de la Avenida Alemán, de esta ciudad, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria

MERIDA, YUCATAN, MEXICO, A 9 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

EL C. INSPECTOR DEL TRABAJO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de junio de 2004.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO*** CONVOCATORIA ***

Por la presente y con fundamento en lo que dispone el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial, con número de expediente 182/2004, SE CONVOCAN a las personas que se crean con derechos a recibir la Indemnización por la muerte del señor IVAN ENRIQUE MEDINA GONZALEZ, quien falleció cuando prestaba sus servicios en la empresa denominada MUSA EXPRESS SA. DE CV., con domicilio en el predio número 83 de la Avenida Alemán de esta ciudad, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

MERIDA, YUCATAN, MEXICO, A 9 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

EL C. INSPECTOR DEL TRABAJO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de junio de 2004.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN****SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.**

CARLOS FERNANDO CARDENAS PINELO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL JESUS CARDENAS PINELO.

DOMINGO JOSE MORENO VIVAS.

MAGDA GUADALUPE GONGORA DURAN.

JULIIO GILBERTO CARDIN CANTO.

LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR CARLOS FERNANDO CARDENAS PINELO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL JESUS CARDENAS PINELO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA SUPERVENIENTE OFRECIDO POR EL RECURRENTE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE DOMINGO JOSE MORENO VIVAS, MAGDA GUADALUPE GONGORA DURAN, JULIO GILBERTO CARDIN CANTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO LICENCIADO EN DERECHO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. TOCA NUMERO 30/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS SEÑORES ERIC RIVAS SALAZAR EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE LOS SEÑORES ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA Y OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL; MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DEL SEÑOR RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA; GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ.

EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY ALIAS ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO Y MANUEL BAQUEIRO BARRERA.

EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, DE LA SUCESION DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MENENDEZ ALIAS JAVIER ACEVEDO MENENDEZ REPRESENTADA POR SU ALBACEA EL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI Y DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO

DIEGO ADAN CHAN VIANA, AUTORIZADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN LOS TERMINOS DEL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE ERIC RIVAS SALAZAR EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA Y OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL; MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA; GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER LA EXCEPCION DE COSA JUZGADA OPUESTA POR EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY ALIAS ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO Y MANUEL BAQUEIRO BARRERA, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL MENCIONADO QUEJOSO CON SU CITADO CARACTER, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS Y DE EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, DE LA SUCESION DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MENENDEZ ALIAS JAVIER ACEVEDO MENENDEZ REPRESENTADA POR SU ALBACEA EL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI Y DE LA

DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE NUMERO 449/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ALBERTO CAMARA PATRON POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE COMERCIALIZADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ANDRES AMAR COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE COMPETIAN A LA CITADA INSTITUCION DE CREDITO.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, COMO APODERADO.

ROBERTO ABIMERHI OLIVER (POSTOR).

YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ (POSTOR).

CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO (POSTOR).

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).

FIANZAS MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, (ACREEDOR).

BANCA CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).

FIANZAS MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).

CARLOS CABAL PENICHE (ACREEDOR).

JOSE ERNESTO AMEZQUITA POLANCO, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALBERTO CAMARA PATRON POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE COMERCIALIZADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO DE REMATE DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ANDRES AMAR COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE COMPETIAN A LA CITADA INSTITUCION DE CREDITO, EN CONTRA DEL REFERIDO CAMARA PATRON Y DE LA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA NUMERO 568/2004 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

WILMER WALTER ESCALANTE POLANCO.

JORGE ALONSO VADO COELLO, ALIAS JORGE ALONSO DE ATOCHA VADO COELLO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR WILMER WALTER ESCALANTE POLANCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO ESCALANTE POLANCO, EN CONTRA DE JORGE ALONSO VADO COELLO ALIAS JORGE ALONSO DE ATOCHA VADO COELLO. TOCA NUMERO 616/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JORGE PEREZ RUIZ.

AGUSTIN ALTAMIRANO PIZARRO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JORGE PEREZ RUIZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO PEDRO PABLO CHAN CASTRO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL INGENIERO AGUSTIN ALTAMIRANO PIZARRO, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA NUMERO 789/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ARALI DEL SOCORRO ANGUAS UC.

MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR LA SAEÑORA ARALI DEL SOCORRO ANGUAS UC, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 849/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ALBERTO VILLAMIL CANTO.

RAFAEL ANTONIO VILLAMIL CANTO ALIAS RAFAEL VILLAMIL CANTO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALBERTO VILLAMIL CANTO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL CITADO APELANTE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE RAFAEL ANTONIO VILLAMIL CANTO ALIAS RAFAEL VILLAMIL CANTO. TOCA NUMERO 929/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ALBERTO VILLAMIL CANTO.

RAFAEL ANTONIO VILLAMIL CANTO ALIAS RAFAEL VILLAMIL CANTO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALBERTO VILLAMIL CANTO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL CITADO APELANTE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE RAFAEL ANTONIO VILLAMIL CANTO ALIAS RAFAEL VILLAMIL CANTO. TOCA NUMERO 930/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ALBERTO VILLAMIL CANTO.

RAFAEL ANTONIO VILLAMIL CANTO ALIAS RAFAEL VILLAMIL CANTO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALBERTO VILLAMIL CANTO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR EL CITADO APELANTE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE RAFAEL ANTONIO VILLAMIL CANTO ALIAS RAFAEL VILLAMIL CANTO. TOCA NUMERO 931/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ALBERTO VILLAMIL CANTO.

RAFAEL ANTONIO VILLAMIL CANTO ALIAS RAFAEL VILLAMIL CANTO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALBERTO VILLAMIL CANTO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL CITADO APELANTE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE

RAFAEL ANTONIO VILLAMIL CANTO ALIAS RAFAEL VILLAMIL CANTO. TOCA NUMERO 932/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DEL SEÑOR WILBERTH ORLANDO LIZARRAGA CASTELLANOS.

JOSE MARIA PALOMEQUE COSGAYA, SIENDO CESIONARIA DE ESTE LA SEÑORA DIANA EUGENIA PALOMEQUE ROCHE DE LAGO.

JORGE CANDILA ESPINOSA.

NOTARIO PUBLICO ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO.

NOTARIO PUBLICO ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTORA GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO.

UNION DE CREDITO DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

NOTARIO PUBLICO ABOGADO HERNAN CETINA ALBERTOS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO.

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA SIENDO SUSTITUTA DE LA SOCIEDAD MENCIONADA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, DIRECCION FIDUCIARIA.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JORGE CANDILA ESPINOSA, CONTRA LA NUEVA RESOLUCION DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DEL SEÑOR WILBERTH ORLANDO LIZARRAGA CASTELLANOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO DE LOS APELANTES, POR SI Y COMO APODERADO DEL SEGUNDO Y DE JOSE MARIA PALOMEQUE COSGAYA, SIENDO CESIONARIA DE ESTE LA SEÑORA DIANA EUGENIA PALOMEQUE ROCHE DE LAGO, EN CONTRA DE JORGE CANDILA ESPINOSA, DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO, DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTORA GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO, UNION DE CREDITO DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO HERNAN CETINA ALBERTOS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA SIENDO SUSTITUTA DE LA SOCIEDAD MENCIONADA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, DIRECCION FIDUCIARIA. EXPEDIENTE NUMERO 0514/2003. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

GUSTAVO JOAQUIN ANGELARES LEFORT.

ROSALBA CRUZ MALDONADO Y JORGE NONATAN ANGELARES CRUZ.

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR GUSTAVO JOAQUIN ANGELARES LEFORT; ROSALBA CRUZ MALDONADO Y JORGE JONATAN ANGELARES CRUZ, EN

CONTRA DE LAS PARTES CONDUCENTES DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL MENCIONADO ANGELARES LEFORT, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS REFERIDOS CRUZ MALDONADO Y ANTGELARES CRUZ, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE LAS MENORES DE EDAD ROSALBA Y MAIRA NIDIA ANGELARES CRUZ Y A CARGO DEL CITADO ANGELARES LEFORT. TOCA NUMERO 81/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2004.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS HERNAN HERNANDEZ GUTIERREZ.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.

GERMAN BRICEÑO GUEMEZ, CONSUELO PAT CHERREZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. exp. num. 54/03.

JULIA GABRIELA CEBALLOS PINTO, ARIEL GOMEZ OWET, MATILDE ISABEL GALVAN RANGEL.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los dos últimos. Exp. No. 1102/2003.

GUILLERMO CABRANES CABRANES, JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda, al cual se le acumularon los autos de los juicios ordinarios civiles numeros 788/00 y 34/01 de los juzgados segundo y sexto respectivamente.- Exp. 1048/995. EXPEDIENTILLO.

LICENCIADOS RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, AGUSTIN IRVING ALCANTARA MADERA, GUADALUPE ARACELY HEREDIA ECHEVERRIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del cuarto y la quinta. Siendo el tercero además rematador en este procedimiento. exp. num. 1028/02.

LICENCIADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CESAR QUI DZIB.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Interviniendo JAVIER FRANCISCO CARBONERO PEREZ como cesionario de los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda nombrada. Siendo TERESA DE JESÚS CU ACUÑA rematadora del predio secuestrado. Expediente 0566/03.

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, RAYMUNDO JAVIER ESPINOSA LIZARRAGA, ROSA MARIA PEREZ MENDOZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y la cuarta. Interviniendo RUBÍ LETICIA SOSA MONTIEL en su carácter de propietaria y causahabiente respecto de los anteriores propietarios, los ya mencionados demandados. Expediente 0645/2003.

LICENCIADO PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), LEO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA, ROSA ISELA RODRIGUEZ COTAYA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y la cuarta. Expediente 1522/2003 CUADERNO DE EXCEPCIONES.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VIRGINIA ETHEL MANZANILLA LAVALLE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la última. exp num.1543/03. CUADERNO DE EXCEPCIONES.

ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM, "SÓLIDA, ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ARMANDO ROSADO PACHECO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 293/04. Cuaderno de excepciones.

ABOGADO FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT), JORGE ENRIQUE MAY MENA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 536/04.

GILDA DEL SOCORRO QUIJANO CAMPOS; NICOLAS NAZARENO CAMPOS MADERA.- Interdicto de Apeo y Deslinde promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0678/2004.

SILVIA CURI NACIF DE WABI; JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ RUIZ; JUAN MONTERO AGUILAR.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso Un Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega que celebraron respecto del Departamento marcado convencionalmente con el número CUATRO ubicado en el predio marcado con el número TRESCIENTOS ONCE de la Calle UNO-E de la Colonia MÉXICO del Fraccionamiento CAMPESTRE de esta Ciudad. Expediente 0736/2004.

WILBERTH RENÁN PINZÓN CABRERA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0670/2004.

FRANCISCO ANTONIO BRITO ALAYÓN.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0827/2004.

CUAUHTEMOC GABRIEL SANCHEZ GOMEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "BANCO DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda, representada en un principio por el Abogado Raúl Oscar Cambranis Laucirica y en la actualidad por el licenciado JUAN JOSE JAIME HEREDIA como su apoderado, y en contra de la última mencionada, representada por el señor Rodolfo Salvador Luna de la Torre como su apoderado.- exp num. 820/97.

ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS CANO, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL BANPAIS, ANTES BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, CARLOS ENRIQUE PACHECO PEREZ, MIRTHA RUTH SOSA PIÑA DE PACHECO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por la Licenciada Rosario Noemi Sánchez Ramírez como apoderada de la segunda, misma que se fusiona a BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, siendo ésta representada por la citada Licenciada Sánchez Ramírez como su apoderada, en contra de los dos últimos nombrados. exp. num. 2758/92.

LICENCIADO EUCEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ ALIAS EUSEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL BANPAIS, ACTUALMENTE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SOFIA VAZQUEZ CASTAÑEDA, ENRIQUE SANDOVAL ALVAREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, misma que se fusionó a la tercera, y ésta a su vez se fusionó a BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, siendo su apoderado el mencionado señor FERNANDEZ RODRIGUEZ, en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 2047/93.

RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MATERIALES Y APLICACIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., CARLOS EROSA CORREA, LUCY INES DIAZ Y MARTINEZ DE EROSA (A) LUCY INES DIAZ MARTINEZ DE EROSA.-

Expendientillo formado con los oficios 3815 de fecha seis de mayo del año dos mil cuatro remitido por el Secretario de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito y el oficio número 1734 de fecha cuatro de junio de año dos mil cuatro remitido por la Secretaria Primera del Tribunal Superior de Justicia del Estado relativo del Juicio ejecutivo Mercantil promovido por el primero, continuado por la segunda y actualmente por el señor Juan José Matos González como Apoderado de la tercera en contra de la cuarta representada por el quinto como su Administrador único, en contra de éste en lo personal y de la última mencionada. Exp. No. 1055/995. AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

LICENCIADA MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MULTISERVICIO CHUBURNA" S.A DE C. V., RAUL ALFREDO CARDENAS ORTIZ, MIGUEL IVAN CARDENAS CACERES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera, continuado por el Licenciado José María Viana Puerto y el señor Oscar Elías Chí Catzín, y actualmente seguido por el señor EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA como apoderados de la segunda, en contra de la tercera, siendo su representante legal el cuarto mencionado y en contra de éste en lo personal y del último nombrado. Siendo BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda citada y representada por el mencionado PRECIAT ARROCHA como su apoderado. Exp. No. 856/97.

LICENCIADOS MANUEL JESUS CASTILLO CANCHE, MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE, ARSENIO SULUB DZUL (ALIAS) ARSENIO SULUB CABALLERO, FRANCISCO ALEJANDRO MANZANERO HOMA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto nombrado. Siendo el tercero además rematador en el presente procedimiento. Exp. No. 484/98.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, "BANPAIS" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, "PLANOBRAS" S.A. DE C.V., VICENTE IZQUIERDO ROMERO, SANDRA ISABEL IZQUIERDO SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, misma que se fusiona a BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, y asimismo se le fusiona a ésta BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, siendo la sociedad fusionante representada por el primero nombrado como su apoderado, en contra de la cuarta quien es representada por el señor Rodolfo Izquierdo Sosa como su apoderado y en contra de los dos últimos mencionados. Siendo BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE rematadora en este juicio. exp. num. 1017/98.

ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO, JORGE ADOLFO CORREA RUZ alias JORGE CORREA RUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado.- Exp. Num. 337/99.

ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO, MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, MARIA DOLORES LOPEZ DELGADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de la tercera.- exp num. 1237/2001.

ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, "DESAROLLOS SAURICOLAS DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EMILIO DIAZ CASTELLANOS, JOSE LUIS SOSA CASTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda a la cual se le fusiono la tercera, en contra de la cuarta, siendo ésta representada por el quinto en su carácter de Presidente del Consejo de Administración y contra éste en lo personal y del último nombrado y siendo el señor Hilario Paredes Quej rematador en este juicio. Exp. No. 897/2002.

RICARDO ENRIQUE GONZALEZ ORTIZ, GASPAS MANUEL BENITEZ PECH, MARIA CLAUDIA SAURI BALAM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. num. 73/03.

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET ALIAS ELIGIA CERVANTES BARNET, ELECTRONICOS Y MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO ALONZO AMAYA VEGA.- Juicio

ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 99/2003.

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, HECTOR MANUEL PADILLA AKE, OTTO MANUEL CARCAÑO LLANES, MILDRED MARIA DE ATOCHA DEL SAGRADO CORAZON DEL PERPETUO SOCORRO BAQUEIRO VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Exp.- 225/03.

CARLOS DAMIAN QUEJ, JESUS BELTRAN BARRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Siendo además el primero rematador del bien inmueble embargado en este proceso.- exp num. 648/2003.

SAID ESCALANTE BARBOSA, RIGEL HERNANDEZ BRICEÑO, ALEJANDRO ISMAEL LIMA GONZALEZ, JOSE ENRIQUE PACHECO CATZIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Expediente 1226/2003.

LICENCIADO JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, "DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ANGEL AMADOR DIB, "CYRPSA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO PALMA LIRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto y la quinta nombrada, siendo ésta representada por el sexto mencionado; interviniendo el ciudadano Juan Carlos Alcaraz Vázquez Mellado como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la quinta citada. Exp. No. 1374/2003.

LICENCIADO JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, "DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAIME CARRILLO GUTIERREZ, "CYRPSA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO PALMA LIRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto y la quinta mencionada, siendo ésta representada por el sexto nombrado e interviniendo el ciudadano Juan Carlos Alcaraz Vázquez Mellado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la quinta citada. Exp. No. 1379/2003.

ALVARO ESTRADA OLGUIN, ERIKA MEZA ROJANO, GABRIELA LEON CEBALLOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera. Expediente 0078/2004.

LICENCIADO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, NAYBI JANETH GUZMAN CETINA, MICHELLE L. CERVERA SOTO (ALIAS) MICHELLE LETICIA CERVERA SOTO, JORGE RICALDE PENICHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 88/2004. AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESAROLLO, "AUTO ACCESORIOS LUBE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOURDES FERNANDEZ MADRIGAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo su Administrador único el señor Mario alberto Ochoa Villalobos y contra la cuarta nombrada, estando representada por Javier Eduardo Canto Mézquita como su apoderado. Interviniendo Raúl Alberto Castro Briceño como apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 264/04.

LIDIA NOEMÍ MORALES CHÁVEZ; GLADYS ALICIA CASTILLO FLOTA; ADELFO ACOSTA GAMBOA alias ADELFO GAMBOA ACOSTA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 0482/2004.

JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ; LILIANA TERESA CHAN SANDOVAL; JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ MEDINILLA; JUAN ISIDRO FLORES VÁRGUEZ; MARÍA CESILIA CABRERA LEÓN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Expediente 0580/2004.

JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE LUIS CETZ HERRERA, MIGUEL ALONZO PACHECO, SANTIAGO PALEO CARRILLO ALIAS SANTIAGO GABRIEL PALEO CARRILLO.- Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de las partes del juicio

ejecutivo mercantil número 810/01 promovido por el tercero como endosatario en procuración del cuarto en contra del último nombrado.- Exp. Num. 1075/2003.

WILMA DEL CARMEN LEAL CABALLERO, ROSENDO DEL CARMEN MARQUEZ SOLANO, MARIA ALEJANDRA CHI URIBE ALIAS MARIA ALEJANDRA CHI DE MARQUEZ.- un cuaderno de prueba documental pública ofrecido por la última en los autos del Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo y la tercera. Exp. num. 147/02.

ROGER ALBERTO MEDINA CHACON; RAFAEL ARREDONDO FERRAEZ, BEATRIZ EUGENIA CANO LIZAMA, BERNARDO ARREDONDO CANO, XIMENA ARREDONDO CANO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO, ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de la tercera ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el segundo en contra de la absolvente como representante legal en ejercicio de la patria potestad del cuarto y la quinta, menores de edad y en contra de los demás mencionados. Interviniendo el oferente como Interventor Judicial de la Sucesión Intestada del sexto nombrado. Exp. num. 1275/02.

JOSE GABRIEL ZAPATA MARTINEZ, ROSA ELENA ZAPATA MARTINEZ, ALICIA ZAPATA MARTINEZ, RODRIGO FRANCO MENDOZA, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ELENA DEL SOCORRO MARTINEZ GONZALEZ ALIAS MARIA ELENA MARTINEZ GONZALEZ, ALFONSO ZAPATA CASTILLO.- Cuadernillo de varias pruebas que contiene dos pruebas instrumentales públicas, una prueba de presunciones legales y humanas, una prueba pericial, ofrecido por el quinto en los autos del juicio de tercera excluyente de preferencia promovido por los tres primeros en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el cuarto y el quinto como endosatarios en procuración de la sexta, siendo además el quinto apoderado de la citada institución de crédito, en contra de los dos últimos.-Expediente 0958/2003.

FLORA MERCEDES VELÁSQUEZ MONTEJO (ALIAS) FLORA MERCES VELÁSQUEZ MONTEJO (ALIAS) FLORA MERCEDES VELÁSQUEZ MONTEJO, ROBERTO JUAQUIN GONZALEZ SUNZA (ALIAS) ROBERTO JOAQUIN GONZALEZ SUNZA.- Tres cuadernos de prueba documental privada y Un cuaderno de prueba testimonial ofrecidos por la primera en los autos del Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0585/2004. AUTOS DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS 2039 Y 2022 GIRADOS POR LA JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, EN VIRTUD DE LA DEMANDA DE GARANTÍA PROMOVIDA POR LA SEÑORA LORENA STRASSBURGER GAYOL. Expedientillo 0004/2004.

Mérida, Yucatán, a 15 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha dieciocho de mayo del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 495/02 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por CARLOS FRANCO FLORES en contra de la sucesión del señor LUIS ALONSO ANDRADE ORTEGA, representado por su interventor Licenciado MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar ubicado en la manzana doscientos dos de la sección ocho marcado con el número CIENTO TREINTA Y NUEVE DE LA CALLE QUINCE DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES MIRAFLORES de la localidad y municipio de Mérida, con una superficie a doscientos cincuenta metros cuadrados, que mide

diez metros de frente por veinticinco metros de fondo y linda: al sur, con calle de su ubicación; al occidente, con el predio número ciento cuarenta y uno de la misma calle; al norte, con el predio número ciento treinta y ocho de la calle trece; y al oriente, con el predio ciento treinta y siete de la calle quince".----
Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos ocho del tomo ciento sesenta y uno A, volumen Primero de Urbanas, Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.-----
AVALUO CATASTRAL: \$136,602.24 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL) .-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día DOCE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, a las ONCE HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate.

Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil cuatro.-

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 16, 21 y 24 de junio de 2004.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

PEDRO MARTINEZ LEON y GUADALUPE VALLADARES TORRES.

DOMICILIO IGNORADO

En los autos del juicio extraordinario hipotecario número 756/03 promovido por el licenciado MANUEL JESÚS CONCHA MOTA como apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración y especial para actos de dominio limitado del BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, en contra de PEDRO MARTINEZ LEON Y GUADALUPE VALLADARES TORRES, la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos que son del tenor literal siguiente:-----

"Mérida, Yucatán, a cuatro de julio del año dos mil tres.- Vistos: tiénese por presentado al señor MANUEL JESÚS CONCHA MOTA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, cumpliendo con la prevención que se le hiciera mediante auto de fecha veintitrés de junio del presente año, en tal virtud y en mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por notario público, recónocese al señor MANUEL JESÚS CONCHA MOTA su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración y especial para actos de dominio limitado del BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tienen por presentado con su memorial inicial contrato de apertura de crédito, certificado de adeudo y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en juicio extraordinario hipotecario en contra de PEDRO MARTINEZ LEON Y GUADALUPE VALLADARES TORRES, en cobro de las siguientes prestaciones: a) la cantidad de SETENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capital; b) la cantidad de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CERO UN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de intereses normales vencidos, calculados desde el mes de julio de mil novecientos noventa y tres, hasta el día quince de mayo del año en curso, más los que se sigan generando hasta la total liquidación de todo lo reclamado; c) la cantidad de TRES MIL QUINIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de seguro de vida hipotecario; D) la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de seguro de daños hipotecarios; E) el pago de gastos, costas y honorarios que origine el presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, acéptase dicha demanda en la vía y forma propuestas y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias y cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: PREDIO MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS SETENTA DE LA CALLE

ONCE "A" DE LA COLONIA GARCIA GINERES (SAN DAMIÁN) DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. Expídase copia certificada de este proveído y remítanse a la ciudadano Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que acosta del promovente sea inscrito en los libros de dicha oficina; se decreta el secuestro del citado bien; tiénese por designado como depositario de dicho bien al ciudadano JOSE MANUEL COBA NAVARRETE bajo la responsabilidad de la parte actora, sin necesidad de otorgar fianza, de acuerdo con la cláusula NOVENA. Córrase traslado de la demanda a los demandados con entrega de las copias simples exhibidas, emplazándolos para que la contesten dentro del término de tres días; tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Finalmente, respecto de la autorización que hace el citado promovente a favor de MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO, MANUEL DE JESÚS CORDERO RODRÍGUEZ, ISRAEL MAYORGA REYES, LILIA GUADALUPE OJEDA PALMA, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, DANIEL FERNÁNDEZ PEREZ, LETICIA DEL CARMEN CANO PAN, indistintamente el uno de los otros para oír y recibir notificaciones en este asunto a nombre y representación del aludido compareciente, por cuanto dicha autorización no se encuentra ajustada a lo dispuesto en el artículo 3º del Código de Procedimientos Civiles del Estado, declárese que no ha lugar a tenerse por hecha la misma, autorizando, únicamente para recibir documentos en el presente juicio, a las personas mencionadas anteriormente. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza. licenciada en derecho Margarita Ayora Herrera. Lo certifico. - - - LUISA E. LIZAMA M. DE P. - - - MARGARITA A. H. - - - RUBRICAS". - - - - -

"Mérida, Yucatán a quince de abril del año dos mil cuatro. - - - - - VISTOS: tiénese por presentado al señor MANUEL JESÚS CONCHA MOTA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales correspondientes, como solicita y por cuanto se asegura que los demandados PEDRO MARTINEZ LEON Y GUADALUPE VALLADARES TORRES, son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en proveído de fecha cuatro de julio del año dos mil tres, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico de circulación diaria de los que se publican en esta ciudad de Mérida, autorizando a los ciudadanos LUIS ALBERTO MORENO CÁRDEÑA Y/O JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y/O LILIA GUADALUPE OJEDA PALMA Y/O ELENA AMALIN MONTERO TEJADA, para recibir los edictos respectivos, previa identificación y recibo que se otorgue en autos para constancia. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Margarita Ayora Herrera. Lo certifico. - - - LUISA E. LIZAMA M. DE P. - - - MARGARITA A. H. - - - RUBRICAS". - - - - -

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el primer proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico de circulación diaria de los que se publican en esta ciudad de Mérida, haciéndole saber que las copias simples de la demanda se encuentran a su disposición en la actuaría a mi cargo.

Mérida, Yucatán a veintisiete de abril del año dos mil cuatro.

EL C. ACTUARIO

LICENCIADO DAVID RODOLFO TALAVERA SANTANA

Publíquese los días 15, 16 y 17 de junio de 2004.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.

JUAN RAMON LARA ESCALANTE; RAUL MELCHOR ECHEVERRIA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0608/2004

LUIS RAFAEL REYES VILA; MARIA NELIA HAU EUAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0469/2004

EDUARDO PETRONILO AKE PAT; VICTOR PACHECO ORTEGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXP. NUM.- 374/1985

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS; MARGARITA DE L. CENTENO BASTARRACHEA ALIAS MARGARITA CENTENO BASTARRACHEA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EL PRIMERO COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP. NUM.- 1463/03

LEOBARDO HERNANDEZ ANDRADE; PATRICIA DIAZ BALLETE Y MARIA HERMEREGLIDA BALLETE ALVARADO VIUDA DE DIAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. SIENDO GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN APODERADO DEL PRIMERO NOMBRADO. -EXP.NO.- 57/93.-

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ; RUBEN ORLANDO CASTRO ALCOCER Y CELMY TERESITA DE JESUS MENA CONTRERAS DE CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. - SIENDO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, APODERADO DEL BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO S.A. DE C.V., ANTES BANCO DEL ATLANTICO, S.A., ANTES BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. EXP. NUM. 1466/95.

ABSALON ALVAREZ ESCALANTE Y/O ALEJANDRO ZAPATA HURTADO; EDGAR LORENZO ORTEGA ORTEGON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DEL TERCERO.- SIENDO GUILLERMO JAVIER PACHECO GARCIA CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, REPRESENTADA POR SUS APODERADOS WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS Y SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ.-EXP.NO.-1511/97

REFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; ESPERANZA JOSEFINA DE LA TRINIDAD CERON DE PEDRERO, JOSE ISIDORO PEDRERO DURAN Y ERMILO ANTONIO PEDRERO DURAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO REMIGIO MEDINA AGUIAR, APODERADO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP.NO. 967/98.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO Y 28 DE MAYO AMBOS DEL AÑO 2004

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; MANUEL SALVADOR QUERO UC Y MARIA CRISTINA ISELA HEREDIA NUÑEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS ESPECIALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP. NUM. 988/00.-

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JORGE JESUS ORTIZ ZALDIVAR Y MARIA CANDELARIA RODRIGUEZ CORTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN, APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- EXP. NUM.- 1151/01

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; JULIO AUGUSTO PEREZ CASTILLO Y BLANCA YAMILE ACHACH CIMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 250/2002.

RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA; FREDDY SALIM GONZALEZ GOMEZ Y DORKAS ISABEL ALVAREZ CHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP. NUM.- 1177/02.-

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; JOSE GERMAN MANRIQUE CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0797/2003.-

JUAN JOSE GOMEZ BALAM; CLAUDIA DE CRISTO CERVERA BORGES, PEDRO DE CRISTO CERVERA PUERTO, GUADALUPE DE JESUS BORGES ESPADAS Y SALVADOR TERRAZAS CERVERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 0885/2003

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.- Expediente 1035/2003

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; JOSE ISIDRO SULUB MANZANILLA Y MARIA DEL CARMEN CANUL CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS ESPECIALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.Expediente 1101/2003.-

ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA; WILLIAM JOSE DEL CARMEN SOLIS GAMBOA ALIAS WILLIAN JOSE DEL CARMEN SOLIS GAMBOA, LIGIA ANASTACIA AVILA RODRIGUEZ DE SOLIS ALIAS LIGIA ANASTACIA AVILA RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 1195/2003

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; AZALEA BURGOS ALONZO ALIAS AZALIA BURGOS ALONZO Y JOSE DIONISIO JIMENEZ ZAVALA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1618/2003

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; GONZALO POOL CANUL Y GUADALUPE MEX CAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 31/2004

MARTHA EUGENIA REBOLLEDO RIOS.- DILLIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 440/2004.

WILBERTH ENSEÑAT TORRE Y ENRICO RICARDO DIAZ NEGRETE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PARA REGIR LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO SEISCIENTOS VEINTIDOS LETRA K DE LA COLONIA BOJORQUEZ DE ESTA CIUDAD.- Expediente 0726/2004

GLORIA GUADALUPE ARJONA TEJERO Y JOSE LUIS ALONZO LORIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS ONCE DE LA CALLE SETENTA Y TRES DE LA COLONIA PACABTUN DE ESTA CIUDAD.- Expediente 0761/2004

LETICIA DEL CARMEN MUGARTE IROLA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0938/2003.

FELIPE DE JESUS GIL ALCOCER.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 1175/2003

SERGIO REJÓN TUN.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-EXP.NO.- 1500/2003.

RICARDO DE JESÚS ACOSTA DOMÍNGUEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 107/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA

MARIA ANTONIA CANCHE DZUL.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-Expediente 0642/2004

MIGUEL MARTIN ABDALA CANTO; GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-SIENDO JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ, APODERADO DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL , SOCIEDAD ANÓNIMA.-EXP.NO.- 652/2003.

PEDRO MEDINA AZCORRA; MARICELA PEON DE SEIJO Y JORGE SEIJO GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO APODERADO DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXP.NO. 1586/91.

PEDRO MEDINA AZCORRA; JORGE SEIJO GUTIERREZ Y MARICELA PEON DE SEIJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO APODERADO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1766/91

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O LUIS ADOLFO NUÑEZ CARRILLO Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; PERLA ROSA ESCOFFIE VIUDA DE CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA. - EXP.NO.- 524/93.

GUADALUPE DE LA CARIDAD SOLIS PECH; JUANA ROSARIO FLORES ARIAS Y GUADALUPE PECH LEAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 2582/1993

WILBERT A. CETINA ARJONA Y/O JUAN J. GONGORA PUERTO Y/O GABRIELA CARRILLO GARCIA; MANUEL LIZAMA ECHEVERRIA Y LIGIA MA. RIVAS LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE CENTRO CHEVROLET, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONTINUADO POR FIDELIA MANON PEREZ ANTUÑA CON EL MISMO CARACTER DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.COMPARECE JUAN FERNANDO SANCHEZ ESCALANTE COMO APODERADO DE CENTRO CHEVROLET, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO POSTOR Y REMATADOR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA.- EXP. NUM.- 2795/93.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, GASPAR DE LOS REYES GONGORA ALCOCER; FRANCISCO JAVIER PEREZ ALCOCER Y MARLENE ESCAMILLA. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATA RIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXP. NUM.- 79/95

JORGE ALBERTO CARRILLO BAEZA Y/O JUAN JOSE GONGORA PUERTO Y/O MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA; JULIO ALPUCHE CANUL. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA "UNION DE EJIDOS AGROPORCINOS DEL MAYAB",R.I., EN CONTRA DEL ULTIMO. EXP.NO. 523/95. AUTO DE FECHA 7 Y 14 DE JUNIO DEL AÑO 2004

MARIA BEATRIZ CASTRO SANSORES Y/O MANUEL MONFORTE CUEVAS; GUADALUPE DEL SOCORRO AGUILAR HERRERA Y JORGE GUTIERREZ LARA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LUIS FELIPE CENTENO PUERTO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXP.NO. 951/96.

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN; EMILIO HERNANDEZ GARRIDO GANEM E ILEANA SALAZAR IRABIEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.NO.- 392/2000

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O JOSUE OSVALDO CHAN LARA Y/O LUIS FELIPE REYES AGUIAR; MAGALI ESCALANTE GÓNGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN AL COBRO DE GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXP.NO.- 232/2002

LUIS FELIPE ARAGÓN NEGRÓN Y ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO ALIAS ALONZO ROMÁN CUEVAS OCAMPO;EDNA PATRICIA UC HERNÁNDEZ Y HUMBERTO VALDEZ MOLINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SERGIO JOSÉ IRABIÉN GAONA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1246/2003

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-Expediente 1276/2003

JOSUE OSVALDO CHAN LARA; JOSE CAMILO CHE MAY ALIAS CAMILO CHE MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE EDGAR YANEL MEDINA YONG EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1560/2003

NELSY CAAMAL ALONZO; CARLOS PUCH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 65/2004

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET; MARÍA DE LA CRUZ COB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PILAR SANTANA COELLO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.- 256/2004.

BERTHA MARÍA VILLAJUANA MIR Y/ O JOSÉ CARLOS MAY TANOIRA Y/ O JOSÉ MOISÉS CASTILLO CANUL; JUAN ALFREDO PÉREZ Y KOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE COCOMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 281/2004

DEVORA JAZMIN BURGOS CARDOZO; PAULINA PUC SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE AMERICO BURGOS RODRIGUEZ EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0321/2004

JOSUE OSVALDO CHAN LARA; CLAUDIA CATALINA CHACON BALDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE EDGAR YANEL MEDINA WONG EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0547/2004

GERARDO MOLINA LÓPEZ; JOSÉ RICARDO MAÑE LARA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 618/2004

EURIDICE ARACELLY ARANDA MATOS; FRANCISCO JAVIER ROSALES GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE JUAN MANUEL SANCHEZ GARCIA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0627/2004

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O CARMEN ALEJANDRA VILLANUEVA CETINA; ISAURO ENRIQUE POOT BORGES Y AIDA ROSA ORTIZ ROBERTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JAVIER A. NOVELO MEDINA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0721/2004

FREDDY ARIEL CAN UITZIL; WALMER MAY UITZ Y EFRAIN RESENDIZ ESPINOZA.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE OBTENER LA CONFESIÓN JUDICIAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LOS DOS ULTIMOS CON EL OBJETO RECONOCER COMO SUYAS LA FIRMAS QUE APARECEN EN EL DOCUMENTO PRIVADO.- Expediente 0012/2004

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; ISMAEL DE ATOCHA LARA CETINA.- TRES CUADERNOS DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS TODOS OFRECIDOS POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE DOMINIO DE BANCO UNION, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANCO B.C.H., S.A., ANTES BANCO B.C.H. S.N.C. EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-SIENDO LIBORIO ÁVILA ARJONA, CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA MENCIONADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- EXP.NO.- 656/96.-

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MENOR DE MONTERREY, NUEVO LEON, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1377/2003, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS MÉNDEZ MORALES EN CONTRA DE FAUSTO BALTASAR VÁZQUEZ CHAN.- EXP.NO.- E.-76/2003.

MANUELA INOCENCIA PÉREZ CUTZ; AUGUSTO OJEDA S. - JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1620/2004.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2004

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2004.

LA ACTUARIA.

LIC. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB; SERGIO RENE VEJAR CANCHÉ, SEYDI MINELIA BAAS CHI Y SERGIO VEJAR TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ADMIC NACIONAL, AOSCIACIÓN CIVIL EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 424/2004.- AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2004

MARTÍN DÍAZ VEGA; FERNANDO EMANUEL LARA FLOTA Y NILMA ISELA FLOTA LIZAMA.- TRES CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTAL PÚBLICA, OFRECIDOS POR LOS DOS ÚLTIMOS, DOS CUADERNOS DE PRUEBAS TESTIMONIAL Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA ÚLTIMA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1045/2003.- AUTOS DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2004

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTONIO RICARDO PASOS CANTO Y OSCAR ALEJANDRO GÓMEZ CERVERA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE AUTOS RAFA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 692/2004.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2004

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO GUTIÉRREZ CETINA Y/ O MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ Y/ O RUDY PRADO LIMA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 986/2002.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO 2004

EDWARD HUMBERTO CHAN KÚ; JOAQUÍN MARTÍN NOVELO QUIJANO Y LUIS ANGEL CARDEÑA CARBAJAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RODOLFO DE JESÚS RICO SIERRA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 406/03.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2004

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintiséis de mayo del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 893/02, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Joaquín Arturo Espinosa Rodríguez y/o Gabriela Dajdaj Becil y/o Liliانا Chan Sandoval, como endosatarios en procuración de José Antonio Fernández Medinilla, en contra de Luis Alfonso Gorocica Aguilar y Paloma Armenlly Borjas Salazar; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble y mueble siguiente: -----

Bien Inmueble: "Predio urbano ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, manzana Trescientos setenta y ocho de la sección catastral veintitrés marcado con el número trescientos cuarenta y uno de la calle cuarenta y siete letra A del Fraccionamiento Juan Pablo Segundo, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y linda al Norte, con la calle cuarenta y siete letra A, que es su frente; al sur, con el predio, con el predio número trescientos cuarenta de la calle cuarenta y cinco; al Oriente, con el predio número trescientos treinta y nueve de la calle cuarenta y siete letra A y al Poniente, con el predio Trescientos cuarenta y tres de la propia calle". Dicho predio se encuentra inscrito a folios trescientos noventa y cinco del tomo ciento ochenta y nueve letra G, volumen Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, que lo es la cantidad de ciento quince mil pesos moneda nacional.-----

BIEN MUEBLE: "Vehículo de la Marca Volkswagen, tipo Golf, cuatro puertas, modelo mil novecientos noventa y nueve, estándar, con clima y con placas de circulación Y, W, N guión, nueve, cero, cinco, tres". Servirá de base para el remate el avalúo pericial de dicho automotor, que lo es la cantidad de sesenta mil pesos moneda nacional.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar las licitaciones la audiencia del día dieciocho de junio del corriente año, a las diez horas, por lo que toca al inmueble y a las once horas, en lo referente al vehículo, ambos en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirá posturas que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el cada uno de los remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días, en lo que se refiere al predio y por tres veces, dentro de tres días, por lo que toca el bien mueble, y como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a treinta y uno de mayo del año dos mil cuatro.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 4, 9 y 16 de junio de 2004.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.**

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; FREDY FILIBERTO POOL TZEC; MARIA DEL SOCORRO PECH BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

HUMBERTO ARCE CASARES, BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, COMERCIALIZADORA DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALBERTO CAMARA PATRON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA REPRESENTADA POR EL ULTIMO COMO ADMINISTRADOR UNICO Y EN CONTRA DE

ESTE EN LO PERSONAL. SIENDO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ Y JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA, APODERADOS DE LA SEGUNDA MENCIONADA. SIENDO JUAN GABRIEL ANDRES AMAR, CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA CITADA INSTITUCION BANCARIA.- SIENDO MARCO ANTONIO SEMERENA LAVIADA REMATADOR CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL CITADO ANDRES AMAR, RESPECTO DE LOS PREDIOS NUMEROS CIENTO TRECE Y CIENTO QUINCE, AMBOS DE LA CALLE CUATRO DEL FRACCIONAMIENTO MONTECRISTO DE ESTA CIUDAD. SIENDO JOSE ERNESTO AMEZQUITA POLANCO APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA.

GERARDO MOLINA LOPEZ; CENTRO LLANTERO MAYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA DEL CARMEN ARCE OCHOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

ENRIQUE CHUC CHABLE, JOSE ALBERTO CHUC CHABLE, MANUEL JESUS CHAN CHUC, GASPAS VICENTE CASTILLO OCAMPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

SANTIAGO PASTOR PERERA ZALDIVAR, GAS DE YUCATAN, (O) GAS DE YUCATAN S.A.; TEXTILES TROPICALES, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL PUC HUERTAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA, SIENDO EL CUARTO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA TERCERA.-

ANTONIO DE JESUS ANCONA BRITO, PATRICIA DE JESUS VALENCIA ALCOCER, JULIO GUILLERMO VALENCIA DIAZ, HENRY VLADIMIR VARGAS ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, MARGARITA PARRA VEGA DE AZUETA, ROSA MARIA RODRIGUEZ DE VIADAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

ALDRIN MARTIN BRICEÑO CONRADO; GLADYS ISABEL TZIU COB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

EUCEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, SOCIEDAD FUSIONANTE DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, COMO FUSIONADA, CARLOS R. GOMEZ LEON, GUADALUPE CANUL SALAZAR, EMMA LEON CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL MISMO COMO APODERADO DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- POSTERIORMENTE BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, COMO FUSIONANTE DE LA TERCERA Y POR CAMBIO DE DENOMINACION DE ESTA ULTIMA A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SIENDO SU APODERADO EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, WILBERTH ANTONIO PINO NOVELO, ALONDRA JAZMIN DIAZ NARVAEZ, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, CARLOS CETZ CELIS, MELCHOR FERNANDO CALDERON OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.

GRISELDA DELGADO FLORES, JESSICA FARAH TRAVA TAMBIEN CONOCIDA COMO JESSICA TERESA FARAH TRAVA, NATALIA DEL CARMEN PINELO PUGA, PABLO ALEJANDRO ROBLES MELKEN, ROBERTO ROBLES BUSTOS, IRMA MARIA CHAN MIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

IVAN NICOLAS RODRIGUEZ PENICHE; JOSE MARIA HUCHIM ALIAS JOSE MARIA HUCHIN; FERNANDO GAMBOA GAMBOA; RIGOBERTO ALCOCER CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

EDWARD HUMBERTO CHAN KU; IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LEOBARDO OLOARTE LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ; RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS; JOSE LUIS CORAL SANTOS; JORGE ERIC DE JESUS DZIB VIVAS; COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LUIS JIMENEZ PEREZ; GLADIOLA RIVERA ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, PANCHOCOT ELECTRODOMESTICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER CAMPOS GONZALEZ ALIAS FRANCISCO J. CAMPOS GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER CAMPOS CABRERA, CARLOTA FABIOLA CABRERA ARANDA DE CAMPOS ALIAS CARLOTA FABIOLA CABRERA ARANDA, TERESA PEREZ RAMOS DE CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO CARLOS MARIA PEREZ PALMA APODERADO DE LA SEGUNDA.-SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2004.-

RAMON ANTONIO PEREZ ESCALANTE, BALTAZAR DIAZ SANCHEZ, HUGO HERBERT BOEHM GASQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.

ALBERTO CORAL PADRON, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, ARIEL DE JESUS ALONZO LARA, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, PEDRO PABLO ORTIZ SOSA, ALIAS, PEDRO P. ORTIZ SOSA, JOSE ROBERTOS VARGAS, ERICK JOSE CAMACHO ESCAMILLA, ALIAS, ERICK J. CAMACHO E.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.

SAID ESCALANTE BARBOSA, ACEROS Y SIMILARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MINERVA CONCEPCION MEDINA CARRILLO, PEDRO JAVIER LARA MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

WILLIAM INDALECIO CHAVEZ PAVON; REGINO AGUILAR DORANTES; MANUEL JESUS CHI CHIN; MARIA MAGDALENA CHI CHIN ALIAS MAGDALENA CHI CHIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES, ALEJANDRO CAMARA VIERA, RICHARD GILBERTO CARDENAS PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

CUAUHTEMOC RODRIGUEZ OLVERA, CUAUHTEMOC RODRIGUEZ LARA, JOSE ANTONIO ESCALANTE PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

YAZMIN MONTSERRAT AGUILAR QUIJANO, ADDY RENE QUIJANO MARTIN, AMBAR DIORELLA ALVAREZ FALCONI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.

MARIO ALBERTO BOLIO GRANJA, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, INGRAM MICRO MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PLUS COMPUTADORAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS FRANCISCO TOACHE ARAGON ALIAS FRANCISCO TOACHE ARAGON, GRACIELA HERNANDEZ HERRERA ALIAS GRACIELA HERNANDEZ HERRERA DE T.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS

TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE; EMILIO HERNANDEZ GARRIDO GANEM; ILEANA LETICIA SALAZAR IRABIEN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.

MANUEL DE ATOCHA VILLALOBOS BURGOS, MANUEL JESUS DE ATOCHA FRANCO MARTIN, SILVIA ELETHEY MANZANILLA ALPUCHE, alias SILVIA ELETHEY MANZANILLA ALPUCHE DE FRANCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.

EMANUEL SARKISYANZ MASLOVA, ING COMERCIAL AMERICA, SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, (O) SEGUROS COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELBA MARIA MENDEZ MENDOZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.-SIENDO MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GILBERTO JOSE BURGOS OCAMPO.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDOS POR EL ULTIMO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

JUAN GABRIEL MENENDEZ SALAZAR, FLORENCIO AUGUSTO PRECIAT BRICEÑO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO 282 DE LA CALLE 5 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN CARLOS DE ESTA CIUDAD.-

ELIAS DZUL UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE LA SECRETARIA DE PROTECCION Y VIALIDAD DEL ESTADO EL EXTRAVIO DE LA FACTURA QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DE SU VEHICULO.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2004.

JORGE AMOR SIERRA CASTILLO, ELSY MARIA PEREZ LOPEZ DE CEBALLOS Y RUPERTO CEBALLOS ALCOCER Ó RUPERTO CEVALLOS ALCOCER.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 992/2003.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, MARTIN ALFONSO FERNANDEZ PASOS Y AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH DE FERNANDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1056/2001. Sentencia definitiva de fecha veintisiete de mayo del año dos mil cuatro.

JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, LUIS ORLANDO CASTAÑEDA CAUICH, "PAPELERIA FARAH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ROSAURA SANTOS CORONADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 1278/2003. Sentencia definitiva de fecha cuatro de junio del año dos mil cuatro.

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, LILIANA CHAN SANDOVAL, JAVIER A. NOVELO MEDINA ALIAS JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA, JUAN RAUL SALAZAR MORALES Y GENNY A. PISTE LUGO ALIAS GENNY PISTE LUGO ALIAS GENNY ASUNCION PISTE LUGO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados, siendo el cuarto además representante común de la parte demandada. Exp. No. 1210/2003. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil cuatro.

MANUEL JESUS CONCHA MOTA, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO Y LIZBETH GUADALUPE ARANDA ROSADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 747/2003.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO, DAVID ALBERTO CASTILLO AGUILAR, CARLOS ERNESTO SOLIS CANTO Y ALFREDO ABRAHAM SOLIS CANTO. - Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1040/2003.

JOSE LUIS MARIN SOLIS, ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, MARIA JOSE MATA DE PAU, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, JOSE AUGUSTO ALONZO PERAZA Y TERESA JUVENTINA RUBIO MEDINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 159/2002.

FRANCISCO JAVIER BUENFIL MARTIN, ARMANDO COBOS CANUL, PLUTARCO ELIAS TUZ TUN, MARIA DEL SOCORRO MARTIN CHAN Y JOSE CHAY BACAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 89/2003.

ZEUS JOSE RODRIGUEZ PAVON, RAMIRO VALDESPINO BUENFIL, JOSE EDUARDO ARROYO CORTES Y CARLOS ARROYO DZIB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el cuart además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 429/2004.

ANGEL ROMAN PAT BRAGA, GABRIEL FRANCISCO PATRON CAHUN, MIRIAM DEL SOCORRO OLIVERA HERRERA, WILBERT GONZALEZ SANCHEZ Y FRANCISCO ARMIN GONZALEZ SANCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1066/2003.

LESLIE MYRLE RODRIGUEZ GAMBOA, FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO, RAUL BASTARRACHEA CARMONA Y CONCEPCION MIRANDA CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1491/2003.

SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ, TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ, JUAN PABLO PECH GONGORA Y FERNANDO RODRIGUEZ ESTRELLA ALIAS FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ESTRELLA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado; interviniendo el señor BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO como rematador del bien inmueble embargado en autos, y el ciudadano Rubén Cornelio Montes Pérez como cesionario de todos los derechos que en este juicio competían al mencionado rematador. Exp. No. 970/2002.

REINALDO BAEZA CASTILLO, MIGUEL SOLIS ESCALANTE, FAUSTO ELIGIO MOGUEL QUIJANO ALIAS FAUSTO ELIGIO MOGUEL CASTRO Y ELSY ISABEL QUIJANO CERVERA. - Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 607/99.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, "VELOZ SEMINUEVOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALBERTO LIZARRAGA GONZALEZ Y LIDIA BEATRIZ LEON DZIB. -

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 63/2002.

PABLO JESÚS MARTINEZ SALAZAR, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, HECTOR MANUEL PADILLA AKE, OTTO MANUEL CARCAÑO LLANES Y MILDRED MARIA DE ATOCHA DEL SAGRADO CORAZON DEL PERPETUO SOCORRO BAQUEIRO VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 419/2003.

JOAQUIN RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER Y MARLENE CONTRERAS MORALES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1281/2003.

JOSE LUIS ORTIZ FEBLES, MARIA E. ESTEBAN RAMIREZ ALIAS MARIA EUGENIA ESTEBAN RAMIREZ ALIAS MARIA E. ESTEBAN RODRIGUEZ, MARCO A. QUINTAL MANRIQUEZ ALIAS MARCO ANTONIO QUINTAL MANRIQUEZ ALIAS MARCO A. QUINTAL MANRIQUE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Exp. No. 927/2003.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, "ADMIC NACIONAL", ASOCIACION CIVIL, JOSE MERCEDES CHI CHI, ELIAZAR CHI CHI Y JOSE BENIGNO PECH PECH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los tres últimos nombrados. Exp. NO. 1165/2003.

JOSUE OSWALDO CHAN LARA, EDGAR YANEL MEDINA WONG Y MARTIN JOAQUIN NOVELO QUIJANO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado. Exp. No. 1536/2003.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, "ADMIC NACIONAL", ASOCIACION CIVIL, ANA LUCIA PECH RIVERO, GREGORIA FABIOLA PECH RIVERO Y PATRICIA GUADALUPE VERGARA RUBIO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de las demás nombradas. Exp. No. 1081/2003.

JOSUE OSWALDO CHAN LARA, EDGAR YANEL MEDINA WONG, FLOR CORTEZ ALIAS FLOR CORTEZ CASTILLO Y YOLANDA CHALE TUN ALIAS YOLANDA BEATRIZ CHALE TUN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de las dos últimas nombradas. Exp. No. 498/2004.

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, ALONSO JOSE CAMARA PEON Y JUANA PIEDRA OLMEDO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de la última nombrada. Exp. No. 168/2004.

JORGE HUMBERTO PADILLA CRESPO, CARLOS ENRIQUE CAMARA CANTO Y JESUS VALLE AGUILAR Ó ANASTASIO JESUS VALLE AGUILAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado. Exp. No. 112/2004.

MANUEL JESUS GRUINTAL G. CANTON, "ATLANTIDA DEL SUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y FELIPE DE JESUS BARROSO HERNANDEZ ALIAS FELIPE BARROSO HERNANDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 326/2002.

FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "CONAUTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NELLY LIDILIA ABREU RENDON Y RAFAEL EDUARDO SABIDO PONCE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 122/2004.

FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN, JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN (O) JULIO MARTINEZ EUAN, MIGUEL JAVIER DE JESUS PENICHE BOLIO (O) MIGUEL JAVIER PENICHE BOLIO Y CARLOS JALIFE DAHER.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 975/2003.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, "ADMIC NACIONAL", ASOCIACION CIVIL Y ROLANDO SILVEIRA CHI ALIAS ROLANDO ISMAEL SILVEIRA CHI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 1039/2003.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN, RODRIGO PUERTO ZAVALA Y RICARDO NOH SANCHEZ ALIAS RICARDO ARIEL NOH SANCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 87/2004.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y "BACHOCO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda nombrada. Exp. No. 1135/2002.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, JORGE CARLOS YAM VIANA E "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO", JOSE DE JESUS HERRERA PUGA Y FILIBERTA AGUILAR LORIA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1459/2003.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, JORGE CARLOS YAM VIANA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y JOSE LUIS HERRERA NIEVES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 1560/2003.

MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, JOSE MARIA HUCHIM Y LILIA CRISTINA KU NUÑEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 397/2003.

JOSE SALAZAR AZCORRA, EUCEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ ALIAS EUSEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, "BANPAIS", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, DESPUES SOCIEDAD ANONIMA, HOY "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL BANPAIS, RAMON ARTURO MAGAÑA CORREA Y LAURA NAVARRO ALVAREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero, y continuado actualmente por el segundo, ambos como Apoderados Legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados; encontrándose actualmente la Institución Bancaria mencionada en tercer término fusionada con "BANCRECER", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. Exp. No. 1029/92.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL O "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGNACIO CUAHTEMOC CEJUDO VALENCIA ALIAS IGNACIO CUAHTEMOC CEJUDO VALENCIA Y MARTHA CELIA ESQUIVEL SOLIS DE CEJUDO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo los señores MARIA ISABEL FEBLES CARRILLO Y SELENE MARIELA FRANCO PIÑA como postoras en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 223/98.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ACTUALMENTE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JEREMIAS AURELIO JUAREZ ARAUJO Y MARIA LUISA ARAUJO DURAN DE JUAREZ. - Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el segundo y el tercero, y actualmente por el cuarto, todos como apoderados legales de la quinta, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor Isaías Canché Anquino como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la Institución Bancaria actora, siendo actualmente representado dicho cesionario por el señor MANUEL EVERARDO GASQUE como su apoderado legal; interviniendo el ciudadano Héctor Eloy Lizárraga Manrique como postor en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 1504/93.

LUIS RAFAEL REYES VILA Y JOSE FERNANDO TUYIN CANUL.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 518/2004.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MANUEL ALONZO CETINA. - Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 943/2003.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", JUAN CARLOS GARMA PEREZ Y ANA GUADALUPE PEREZ ALVAREZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1402/2003.

JUAN PABLO ARANDA VENTURA, MARIA DE LOS ANGELES ARANDA VENTURA, DALIA SILVERIA EUAN Y ROLANDO LEAL FLOTA.- Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 601/2004.

JAVIER SANTOS ANDUEZA.- Juicio de Tercera Excluyente de Dominio promovido por Usted por su propio y personal derecho, en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA como Apoderado Legal de la "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, y continuado por REBECA PATRÓN NOCETTI DE ITURRALDE en representación de AUGUSTO ITURRALDE PATRÓN, REBECA ITURRALDE PATRÓN Y ROBERTO JOSÉ ITURRALDE PATRÓN; DIANA EUGENIA ROCHE DÍAZ DE PALOMEQUE, OSWALDO CAMPOS PACHECO, MAGDA BEATRIZ VÁZQUEZ ROSADO, MARIO A. ESQUIVEL RÍOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO LEGAL DE ANA ELSA MARTÍNEZ BUSH; RAÚL CANTILLO PÉREZ, JORGE CANTILLO PÉREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, MARÍA ESTELA HERNÁNDEZ DE PONCE, ROSA MARÍA HEREDIA GUTIÉRREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSÉ OCTAVIO BARRAGÁN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRÓN Y ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMÍNGUEZ COMO CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETÍAN A LA MENCIONADA UNION DE CREDITO; Y SEGUIDO ACTUALMENTE EL CIUDADANO EMILIO BORGES CU COMO APODERADO LEGAL DE LOS MENCIONADOS SEÑORES DIANA EUGENIA ROCHE DÍAZ DE PALOMEQUE, OSWALDO CAMPOS PACHECO, ROSA MARÍA HEREDIA GUTIÉRREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSÉ OCTAVIO BARRAGÁN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, MARIO A. ESQUIVEL RÍOS, GELACIO LUNA Y LUNA, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMÍNGUEZ, MAGDA BEATRIZ VÁZQUEZ ROSADO Y AUGUSTO ITURRALDE PATRÓN, EN CONTRA DE GABRIEL JESUS SALOMON SOSA, MARIA CONCEPCION GONZALEZ BLANCO DE SALOMON O MARIA CONCEPCION BLANCO DE GONZALEZ, GABRIEL SALOMON GONZALEZ Y BEATRIZ SALOMON GONZALEZ. EXP. NO. 1370/2003.

SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, RICARDO ANTONIO PONCE GUTIERREZ, WILBERTH MOGUEL MANZANILLA, BEATRIZ MOGUEL MATU, TAMARA LIZARRAGA MOGUEL, WENDY BEATRIZ MOGUEL MATU Y ROSI PONCE ARGAEZ.- Juicio de Interdicto de Recuperar la Posesión promovido por el primero como Apoderado Legal del segundo, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 486/2004.

ANANIAS SOLIS BALAM Y CARLOS ENRIQUE LIZAMA SOLIS.- Juicio de Interdicto de Apeo y Deslinde promovido por ustedes por su propio y personal derecho. Exp. No. 604/2004.

MIRNA ELISA RUIZ FLORES.- Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por usted por su propio y personal derecho. Exp. No. 597/2004.

JOSE MANUEL CEH CASTILLO Y LORENA ILEANA POMPEYO PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de disolver la copropiedad que tiene con la segunda nombrada, respecto del predio marcado con el número NOVECIENTOS SEIS de la calle CIENTO DIECIOCHO del Fraccionamiento Ampliación Nueva Mulsay de esta Ciudad. Exp. No. 339/2004.

GILDA MARGARITA RIHANI VALES DE BADUY, CHRISTIAN LIMON LOBATO Y BLANCA ROSA GARCIA SALAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano número quinientos tres letra "C" de la calle treinta y tres de esta ciudad. Exp. No. 802/2003.

EDUARDO TOLEDO GARCIA, JOSE ARMANDO PEREZ GONZALEZ Y JOSE ALFREDO CARDOS ESPADAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega

del predio número quinientos veinticinco de la calle trece de la colonia García Ginerés (San Damián), de esta ciudad. Exp. No. 555/2004.

TERESA VILLANUEVA CANTO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 300/2004.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y MAGALLY MARIA DEL RUBY MAY NAAL.- Tres diversos cuadernos de pruebas a cargo del primero, del Representante Legal de la tercera y del señor Marco Antonio Pérez Ricadel, respectivamente, ofrecidas por la última en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados Legales de la tercera, en contra de la oferente. Exp. No. 940/2002.

JORGE ALBERTO SALAZAR UC, LANDY NOEMY SALAZAR UC Y AIDA NOEMI DZUL POLANCO.- Dos cuadernos de pruebas de confesión a cargo del primero y de la segunda, respectivamente, cinco cuadernos de pruebas documentales públicas, cuatro cuadernos de pruebas documentales privadas, un cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores Santiago Estrella Ucán, Elviro Pech Rodríguez, Ramiro Sulub Sansores y Gilberto Rodríguez Sánchez, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por la última en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por los Confesantes por su propio y personal derecho, en contra de la oferente. Exp. No. 126/2004.

MARIA ALEJANDRA BRACAMONTE VILLALOBOS, ARACELLY DEL ROSARIO AVILA CELIS, ABOGADO JUAN ALCOCER SABIDO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y SIETE, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN Y LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, ABOGADA CARELIA LORIA CORTES.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de la segunda, diez diversos cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba documental privada, un cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores Rosario del Socorro Rodríguez Suárez, Roger Leonel de Jesús Castañeda Rodríguez y Cinthia Adelina Castañeda Rodríguez, y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el primera en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la Oferente por su propio y personal derecho, en contra de la confesante y de los demás nombrados. Exp. No. 900/2002.

JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y JOSE MARIA GAMBOA ACERETO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 267/2000. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil cuatro.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MOISES HEREDIA SOTO, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, JUAN IVAN CASTILLA UICAB Y MARIA PAULA UICAB UICAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1424/2003. Auto de fecha cuatro de junio del año dos mil cuatro.

GONZALO GONZALEZ GAMBOA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO, LUIS ANGEL CONDE MEDINA ALIAS LUIS A. CONDE MEDINA ALIAS LUIS CONDE MEDINA, JOSE ALIN ANTONIO NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM ANTONIO NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIN NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM NOVELO BAEZA, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA Y LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO DE ZUMARRAGA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como Gerente General de la segunda en contra de los demás nombrados, siendo el tercero además representante común de la parte demandada; interviniendo actualmente los señores María Teresa Castro Magadan de Avila alias María Teresa Castro Magadan, Víctor Avila Silvente alias Víctor Ignacio Avila Silvente, Marcial Magadan Villamil, Georgina López Aguilar de Magadan alias Georgina Elizabeth López Aguilar, Raúl Arceo Díaz alias Manuel Raúl Arceo Díaz, Sara A. Arceo Díaz alias Sara Alicia Arceo Díaz, Noemí C. Conde Canto alias Noemí Carolina Conde Canto, Nelly Novelo de Castro alias Nelly Noemí Novelo Romero, José Luis Novelo Romero y Manuel Jesus Conde Medina, siendo éste representado por el señor Oscar Alfredo Conde Canto como su apoderado legal, como cesionarios de todos los derecho y acciones que en este juicio le competían a la

persona moral actora; interviniendo el propio señor José Luis Novelo Romero como representante común de los cesionarios; interviniendo ahora los señores Hirvan de Jesús Martínez Zapata y Rolando Mendoza Hijuelos, como Presidente y Secretario, respectivamente del Confesjo de Administración de la persona moral denominada "GDI DE LA PENINSULA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, y como cesionarios de todos los derechos de rematadores que en este juicio competían a los cesionarios mencionados con antelación. Exp. No. 1556/97. Auto de fecha diecinueve de mayo del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 15 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado en Derecho Juan Carlos González Manzanilla.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

NEVISOL GARCIA GÜEMEZ Y LUIS VAZQUEZ RAMON Ó LUIS MANUEL VAZQUEZ RAMON.- Cuadrno de prueba testimonial a cargo de los ciudadanos Norma Edisela Salazar Aguilar y David Emilio Gil Lara, ofrecida por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 349/2004. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 15 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado en Derecho Juan Carlos González Manzanilla.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha siete de mayo del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para la Disolución de Copropiedad respecto del predio marcado con el número NOVECIENTOS SEIS de la calle CIENTO DIECIOCHO del Fraccionamiento Ampliación Nueva Mulsay, de esta Ciudad, promovido por JOSE MANUEL CEH CASTILLO y que tiene en unión con la señora LORENA ILEANA POMPEYO PEREZ, se ha decretado el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar con casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento uno de la sección catastral diecinueve, marcado con el número NOVECIENTOS SEIS de la calle CIENTO DIECIOCHO del fraccionamiento ampliación nueva mulsay; de figura regular que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y linda: al norte, con el predio número novecientos cuatro de la calle ciento dieciocho; al sur, con el predio número novecientos ocho de la calle ciento dieciocho; al oriente, con el predio número setecientos uno de la calle ciento dieciséis; y al Poniente, con la calle ciento dieciocho." Inscrito a Folios DOSCIENTOS VEINTIUNO del Tomo TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO "C", Volumen Cuarto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien, por la cantidad de SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS, DOCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, a las DIEZ HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las

personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 11, 16 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ.

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el expediente número 398/2003, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el señor JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ; La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán a uno de abril del año dos mil cuatro.-----
Vistos: Tiénese por presentado JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atenta la última parte de la constancia levantada por el Actuario de este Juzgado con fecha veintidós de marzo del año en curso, y por cuanto el referido promovente asegura que la demandada JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído de fecha DIEZ DE ABRIL DEL AÑO PROXIMO PASADO, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Finalmente, como solicita el ocursoante, proceda la Secretaría de este juzgado a expedirle a su costa copia certificada de las constancias judiciales a que se refiere, para el uso de sus derechos, autorizando únicamente a TADEO EFRÉN RUIZ CELADA, para recibir dichas copias, previo recibo que otorgue en autos. Fundamento: artículos 19, 20, 29, 32 y 34 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la secretaria de acuerdo que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. -----
UNA FIRMA ILEGIBLE. -----M. B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán a diez de abril del año dos mil tres. -----
Vistos: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA su carácter de apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, con todas sus legales consecuencias y para todos los efectos legales que procedan, y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de ROGER ORTIZ MIRANDA Y JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ en cobro de la cantidad de CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de capital inicial hasta el día veintiocho de febrero del año en curso; UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de comisión por apertura de crédito, hasta el día veintiocho de febrero del año en curso, DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS NOVENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capita dispuesto mes a mes hasta el día veintiocho de febrero del presente año; OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS, VEINTICUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de erogaciones netas vencidas y no pagadas hasta el día veintiocho de febrero del año en curso; TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS SESENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios, hasta el día veintiocho de febrero del presente año, la cantidad de SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS TREINTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL; en concepto de primas de seguros hasta el día

veintiocho de febrero del año en curso y de las costas y gastos del juicio. Con fundamento en los artículos 584, 585, 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, se acépta dicha demanda en la vía y forma propuesta y como dispone el numeral 586 fracción II del referido Código Adjetivo en Materia Civil, a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: Predio marcado con el número TRESCIENTOS VEINTITRÉS de la calle CUARENTA Y DOS del Fraccionamiento Industrial de Umán, Municipio de Hunucmá, Yucatán, inscrito a folios CIENTO VEINTISÉIS del Tomo CINCUENTA Y OCHO "O" Volumen Unico de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en los libros de dicha oficina; se decreta el secuestro del bien hipotecado y se tiene por designado como depositario del mismo, bajo la responsabilidad de la parte actora a PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ, sin necesidad de otorgar fianza, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Vigésima Primera inciso C del contrato base; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, debidamente cotejadas, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días, tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico.-----
UNA FIRMA ILEGIBLE.----- M. B. DE CAMARA. -----RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda para correr traslado, quedan a su disposición en la Actuaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 18 de Mayo del año 2004.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNANDEZ

Publíquese los días 16, 17 y 18 de junio de 2004.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C.C. "INVERSIONES RENTABLES AGROPECUARIAS" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO ELIGIO DE JESÚS ASCENCIO MALDONADO Y SILVIA RUTH CANTO CAMPOS.

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el expediente número 782/2003, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MANUEL JESÚS CONCHA MOTA como apoderado de "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO en contra de "INVERSIONES RENTABLES AGROPECUARIAS" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como deudora principal y de los señores RICARDO ELIGIO DE JESÚS ASCENCIO MALDONADO Y SILVIA RUTH CANTO CAMPOS, La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a veintitrés de abril del año dos mil cuatro. -----
VISTOS: Por presentado MANUEL JESÚS CONCHA MOTA, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atenta la constancia levantada por el Actuario de este Juzgado con fecha diez de julio del año próximo pasado y por cuanto los demandados "INVERSIONES RENTABLES AGROPECUARIAS" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE

CAPITAL VARIABLE y los señores RICARDO ELIGIO DE JESÚS ASCENCIO MALDONADO Y SILVIA RUTH CANTO CAMPOS son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído de fecha dos de julio del año dos mil tres, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, autorizando para que en nombre y representación del citado ocursoante reciba los edictos de domicilio ignorado a los Licenciados LUIS ALBERTO MORENO CÁRDEÑA Y/O JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y/O LILIA GUADALUPE OJEDA PALMA Y/O ELENA AMALIA MONTERO TEJADA, previo recibo que otorguen en autos. Fundamento: artículo 1070 del Código de Comercio reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE. ----- M. B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS".-----

"Mérida, Yucatán, a dos de julio del año dos mil tres. -----
VISTOS: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a MANUEL JESÚS CONCHA MOTA su carácter de Apoderado de "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simple que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de "INVERSIONES RENTABLES AGROPECUARIAS" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como deudora principal y de los señores RICARDO ELIGIO DE JESÚS ASCENCIO MALDONADO Y SILVIA RUTH CANTO CAMPOS, en cobro de la cantidad de DOS MILLONES UN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL importe del capital dispuesto; la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL VEINTICINCO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de intereses ordinarios; la cantidad de TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de intereses moratorios (ordinarios después del vencimiento); la cantidad de QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios (penales) generados, todas las cantidades antes mencionadas son hasta el día quince de abril del año en curso, y el pago de las costas y gastos del presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 5º, 150 fracción II, 151, 152, 154, 291, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328 y 329 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1392 y 1396 de la Ley de Instituciones de Crédito y 1392 y 1396 del Código de Comercio reformado, antes del trece de junio del año dos mil tres y 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, acéptase dicha demanda en la vía y forma propuesta; en tal virtud, provéese este auto con efectos de mandamiento en forma, a fin de que el Actuario de éste Juzgado en funciones de Ministro Ejecutor, poniendo a la vista de la parte demandada el documento base del juicio, proceda a requerirla para que en el acto pague a la parte actora la cantidad e intereses reclamados y no haciéndolo se le embarguen bienes suficientes a cubrir las indicadas prestaciones y las costas, poniéndolas bajo la responsabilidad del acreedor, en depósito de la persona nombrada por éste. Hecho el embargo, acto continuo, notifíquese a la parte demandada o a la persona con la cual se haya practicado la diligencia, que dentro del término de cinco días, comparezca ante este Juzgado a hacer paga llana de las cantidades reclamadas y las costas, o a oponerse a la ejecución si para ello contare con excepciones y entréguesele las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, asimismo, se tienen por anunciadas y ofrecidas las pruebas que relacionan en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE. ----- M. B. DE CAMARA. -----RUBRICAS".-----

Y por cuanto se asegura que Ustedes son de domicilio ignorado, procedo a hacerles la notificación, traslado y emplazamiento, ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda para correr traslado, quedan a su disposición en la Actuaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 04 de Mayo del año 2004.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNANDEZ.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de junio de 2004.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veintitrés de abril del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados en Derecho SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO y/o JOSE LUIS CARRILLO REYES como endosatarios en procuración de JAIME R. MOLINA MANZANILLA en contra de ROBERTO LAVALLE RODRÍGUEZ y JULIO FERNANDO CHOZA RODRÍGUEZ; se ha decretado el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda de los siguientes bienes inmuebles: -----

"Solar sin casa antes, ahora con casa habitación, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana noventa, de la sección catastral Diecinueve, marcado con el número "Novecientos Ochenta y Seis de la calle Setenta y uno letra "A", del fraccionamiento Jardines de Mulsay, de figura regular que mide ocho metros de frente, por veinte metros de fondo, con una superficie de terreno de Ciento sesenta Metros Cuadrados y colinda: al Norte que es su frente con calle setenta y uno "A", al Sur, con el predio número novecientos ochenta y siete de la calle Setenta y Uno "B", al Oriente con el predio número Novecientos Ochenta y Cuatro de la calle Setenta y Uno "A" y al Poniente, con el predio número Novecientos Ochenta y Ocho de la misma calle 71 "A". Inscrito a Folios TRESCIENTOS VEINTIUNO del Tomo OCHENTA Y CINCO "CH", Volumen Segundo de Urbanas, del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con el avalúo pericial del citado bien.-----

"Solar, antes sin casa, ahora con casa habitación, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ochenta y siete de la sección catastral diecinueve, marcado con el número novecientos noventa y tres de la calle 71 "A" del fraccionamiento "Jardines de Mulsay", de figura regular y mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, con una superficie de terreno de ciento sesenta metros cuadrados y colinda; al norte, con el predio número novecientos noventa y siete de la calle setenta y uno; al Sur que es su frente con la calle setenta y uno "A"; al Oriente, con el predio número novecientos noventa y uno de la calle setenta y uno "A" y al Poniente con el predio número novecientos noventa y cinco de la misma calle 71 "A". Inscrito a Folios DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE del Tomo CIENTO NUEVE "L", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con el avalúo pericial del citado bien. -----

"Solar sin casa antes, ahora con casa habitación, ubicado en la ciudad y municipio de Valladolid, Yucatán, en la manzana ciento dieciséis "C" de la sección catastral cero cuatro marcado con el número noventa de la calle cincuenta y seis "D" del fraccionamiento Flamboyanes, con la extensión, de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, con una superficie de terreno de ciento sesenta metros cuadrados y sus linderos o colindancias son: al noroeste, que es su frente, con la calle 56 "D", al noreste con el predio número ochenta y ocho de la calle 56 "D" al Sur-este con el predio ciento once de la calle 56 "C" y al Suroeste, con el predio número noventa y dos de la calle cincuenta y seis "D". Inscrito a Folios DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO del Tomo CIENTO DIECISEIS "L", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate, la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con el avalúo pericial del citado bien. -----

Se fijó para que tengan lugar las licitaciones, las audiencias del día DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, a las DIEZ HORAS, DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS, y ONCE HORAS, respectivamente; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades arriba mencionadas. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los tres días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 4, 9 y 16 de junio de 2004.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.**

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, "CAJA CRESENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, RICARDO A. FIERROS RODRIGUEZ, ALIAS, RICARDO ANTONIO FIERROS RODRIGUEZ, MARIA ELENA EUAN YAMA, ALIAS, MARIA ELENA DE LOS SANTOS EUAN YAMA, RAFAEL RIVAS AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos. Expediente 1271/2002

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES ANTONIO ALBERTO Y WADI JOSE ABIMERI ORAMAS A FIN DE NOTIFICAR AL ARRENDATARIO SEÑOR JUAN FRANCISCO IRIGOYEN DOMINGUEZ LA TERMINACION DEL CONTRATO VERBAL DE ARRENDAMIENTO RESPECTO A LOS DEPARTAMENTOS O LOCALES DENOMINADOS CONVENCIONALMENTE UNO Y DOS DEL PREDIO NUMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO DE LA CALLE CINCUENTA Y OCHO DE ESTA CIUDAD. SIENDO LOS DOS PRIMEROS TAMBIEN CONOCIDOS SOCIALMENTE COMO ANTONIO ALBERTO Y WADI JOSE ABIMERHI ORAMAS. EXP. NUM. 281/1998

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ; JAVIER ACEVEDO MACARI; FELIPE ORTEGON BOLIO; RAUL CASTRO BRICEÑO; "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA; MARIA EUSEBIA BORGES ESCALANTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES DE LA QUINTA EN CONTRA DE LA ULTIMA. CUADERNO DE EXCEPCIONES. EXP. NO. 16/98.

JORGE ARMANDO BASULTO PECH, WILBERTH ANTONIO PINO NOVELO, JOSE MANUEL ESPINOZA SAENZ, EMMANUEL ALVENDAÑO FIERRO, ALIAS, EMMANUEL AVENDAÑO FIERROS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último. Expediente 0190/2004

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JORGE LUIS DUARTE TAMAYO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. SIENDO LA SEGUNDA TAMBIEN CONOCIDA COMO BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN. SIENDO REMATADOR JAVIER FRANCISCO CARBONERO PEREZ. AUTO DE REMATE. EXP. NUM. 752/2001.

CARLOS FERNANDO CARDENAS PINELO; JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO, LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DOMINGO JOSE MORENO VIVAS; MAGDA GUADALUPE GONGORA DURAN.- DOS PRUEBAS TESTIMONIALES OFRECIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO MANUEL JESUS CARDENAS PINELO Y FABIOLA IVONNE CESPEDES LLANES APODERADOS DEL PRIMERO CITADO. EXP. NUM. 368/2003.

JOSE MANUEL PACHECO VINADE; FERNANDO CASTELLANOS PACHECO; ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES; JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ; "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT; "HIDROGENADORA YUCATECA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JACOBO XACUR ELJURE; "ACEITERA DEL GOLFO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN CUEVA PARDO; ERNESTO HERRERA NOVELO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO Y OFRECIDO POR EL NOVENO EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LA SEXTA, EL SEPTIMO Y LA OCTAVA, SIENDO EL NOVENO APODERADO DE LA SEXTA Y LA OCTAVA Y EL ULTIMO APODERADO DEL SEPTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 1400/1995.

FELIPE ORTEGON BOLIO, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ANTONIO DEL SOCORRO RODRIGUEZ GAMBOA alias JOSE ANTONIO RODRIGUEZ GAMBOA Y SANTIAGO HUMBERTO RODRIGUEZ VARGAS.- JUICIO

EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXP. NUM. 299/97.

JORGE CARLOS ALTAMIRANO EUAN; LORENZO FIDENCIO PERAZA AZNAR, ALIAS LORENZO PERAZA AZNAR, ALIAS FIDENCIO LORENZO PERAZA AZNAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXP. NUM. 486/2003.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, antes, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, antes, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, PEDRO JOSE UICAB LOEZA, alias, PEDRO UICAB LOEZA, MARIA TERESITA DE JESUS CAUICH CANUL DE UICAB, alias, MARIA TERESITA DE JESUS CAUICH DE UICAB.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 0323/2004

JESUS ISRAEL RUZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS. Expediente 1346/2003

RAFAEL BRICEÑO PINZON; DALIA ALICIA POOT PETUL; MANLIO ANTONIO CERVANTES TORRES; "AUTOMOTRIZ SIGLO XXI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LAURA CASANOVA GOMEZ; WENDY MAWCINITT CASANOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. EXP. NUM. 102/2002

EXHORTO NUMERO 61/2003-2004/1CI, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 188/03/1CI, RELACTIVO A LOS MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EN GENERAL PROMOVIDO POR EL INGENIERO EDUARDO ARTURO CONTRERAS GONZALEZ EN SU CARTACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA OPERADORA RESTAURANTERA CACTUS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A.REPRESENTDADA POR EL CIUDADANO FELIX ALMEIDA HERRERA. Exhorto 0044/2004

ARTURO GONZALEZ REYES; COMEXTRA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL GASPAR PARRA GONZALEZ; GASPAR EFRAIN PARRA MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 0619/2004

ALICIA MARGARITA SOSA ORTEGÓN DE ALVAREZ; LORENA STRASSBURGER DE GAYOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO SESENTA Y SEIS DE LA CALLE VEINTIDOS DE LA COLONIA SAN ANTONIO CINTA DE ESTA CIUDAD. Expediente 1280/2003

TERESA DE LOURDES TORRES CAB; JOSE GUADALUPE MOTA GONZALEZ; MINELIA ANTONIA PAT GOMEZ; MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SALAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 1017/2001

ELSA MARIA GUTIERREZ OCAMPO, LANDY SEGURA AGUILAR, AGUSTIN ALTAMIRANO PIZARRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RELATIVO A LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO QUINIENTOS DIECINUEVE LETRA "A" DE LA CALLE CUARENTA DEL FRACCIONAMIENTO LOS PINOS DE ESTA CIUDAD. EXP.NUM. 975/99.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE TORREON, COAHUILA, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRODUCTOS METALICOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE DISTRIBUCIONES ELECTROMECANICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD AMONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exhorto 0070/2003

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, "MERIMOTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMIN ADOLFO MENDEZ SOLIS, RAUL MENDEZ PASOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR LOS TRES PRIMEROS CONJUNTA O SEPARADAMENTE UNO DE LOS OTROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0064/2004

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA OSTENTADOSE COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0679/2004

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FREDDY MARTIN SOSA LOPEZ Y ROSA ELENA CASTILLO DE SOSA ALIAS ROSA ELENA CASTILLO DOMINGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ APODERADO DE LA SEGUNDA. EXP. NUM. 645/98.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ; JORGE CARLOS YAM VIANA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE LORENZO MARTIN ALEMAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1423/2003

LUZ MARIA CRUZ HERNANDEZ; SERGIO RAMON SALGADO DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS NUEVE DE LA CALLE DOCE POR UNO Y TRES DE LA COLONIA VISTA ALEGRE NORTE DE ESTA CIUDAD. Expediente 0713/2004

HUMBERTO JUAREZ RAMIREZ; JAIME GINES AMAT DORATES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS CUERANTA Y CUATRO DE LA CALLE SESENTA DE LA COLONIA OLAN DE AYALA NORTE DE ESTA CIUDAD. Expediente 0741/2004

JORGE ARMANDO PEREZ ALCOCER; JOSE ESCOBAR HERNANDEZ; REBECA AIDE GONGORA CANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS "H" DE LA CALLE SESENTA Y CINCO DE ESTA CIUDAD. Expediente 0724/2004

FRANCISCO RODRIGUEZ YAM.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0463/2004

MARCO ANTONIO MOLINA ORTEGA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS. Expediente 0164/2004

JUAN GABRIEL SOSA HERRERA; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN; DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- UN CUADERNO DE COPIA FOTOSTATICA QUE COMO DOCUMENTAL PUBLICA FUE OFRECIDA POR WILMA EL CARMEN MARTIN MAY, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO APODERADOS INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS DE LA SEGUNDA CITADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON, WILMA EL CARMEN MARTIN MAY, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO APODERADOS INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS DE LA SEGUNDA CITADA. SIENDO EL OFERENTE DIRECTOR DEL ULTIMO MENCIONADO. Expediente 1340/2003

RENEE OLEGARIO MARTIN; JORGE ALBERTO GPE. CEBALLOS GONZALEZ O JORGE A. G. CEBALLOS GONZALEZ; RIGOBERTO CHAN KOH; SILVIA GPE. HAU CAAMAL o SILVIA GUADALUPE HAU CAAMAL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. 752/2002.

AGUSTINA TEC Y ALBORNOZ; MANUEL HUMBERTO MAAS MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0349/2004

MARIA DEL CARMEN GARCIA CAMACHO, IVONE MILY TAMAYO GOMEZ DE ROSELL, ALIAS, IVONNE MILY TAMAYO GOMEZ DE ROSELL, "INMOCARIBE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO LA SEGUNDA CITADA REPRESENTANTE LEGAL DE LA TERCERA. Expediente 1201/2003

JOSUE OSWALDO CHAN LARA; EDGAR YANEL MEDINA WONG; MARIA ANASTACIA NAH DE DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0560/2004

GLORIA VELAZQUEZ ALDANA; CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PENINSULARES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FAVOR DE LA SEGUNDA. SIENDO LA PRIMERA TAMBIEN CONOCIDA COMO GLORIA VELASQUEZ ALDANA. SIENDO EL LICENCIADO JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL ANTES INDICADA. EXP. NUM. 858/1999

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ PHILCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TIMOTEO SANTOS SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO EN DOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE EL UNO DEL OTRO DE LA TERCERA Y EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO PHILCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXP.839/97.

YGNACIO LARA ARJONA; ROLANDO ISRAEL NAVARRETE DZIB, ALIAS ROLANDO ISRAEL NAVARRETE DZIB; LUIS ANGEL SOLIS CORTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO EL SEGUNDO NOMBRADO. SIENDO REMATADOR CESIONARIO EN ESTE PROCEDIMIENTO ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ Y JUAN GONGORA SARMIENTO. EXP. Num. 231/1998.

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ; JOSE ENRIQUE DOMINGUEZ ATHIE; IRMA BERENICE JIMENEZ PEREDA; JOSE ENRIQUE BRITO FLORES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NO. 912/2003.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; MERIMOTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL RPMOVEDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA. Expediente 0317/2004

MIREYA ACOPA CAMACHO; MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; CERVECERÍA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA, "SUPERIOR DE LA PENINSULA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; WILBERTH FERNANDO ENRIQUEZ CETINA; ROGER ENRIQUEZ ONTIVEROS.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA Y CONTINUADO COMO CESIONARIO POR EL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL QUIEN SE OSTENTA COMO INTERVENTOR DE LA SUCESION DEL ULTIMO DE LOS CITADOS. Expediente 0657/2002.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MOISES HEREDIA SOTO, ALFONSO FALCON VALLADO, JAVIER JESUS PACHECO LIZAMA, ENRIQUE PACHECO GUERRERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CONJUNTA O INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS. Expediente 1501/2003.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; NAYBI JANETH GUZMAN CETINA; LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA; JOSE ENRIQUE CABALLERO CABALLERO; HEIDI DEL CARMEN SOLIS NAVARRETE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de la tercera nombrada, en contra de los dos últimos. Expediente 0014/2004

BRENDA VERA CEBALLOS, JOSE CANTO RINCON, EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE NIDIA MARIA RINCON ESPERON VIUDA DE CANTO, NIDIA JOSEFINA, ISABEL, MARIA ROSA, MARIA DEL CARMEN, MARIA DOLORES, ROGELIO DAVID, ROSALIA CANTO RINCON; FRANCISCO JAVIER CANTO EVIA, COMO APODERADO DE ROSA ELENA CANTO EVIA DE

MILLET, JOSE JESUS CANTO EVIA, MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA, MARIA LILIA CANTO EVIA DE RUZ, ILEANA MARGARITA CANTO EVIA, GABRIELA CANTO EVIA DE CARRILLO, BEATRIZ EUGENIA CANTO EVIA DE GONZALEZ, JORGE ALBERTO CANTO EVIA, JOSEFINA CANTO EVIA DE ROSALES, RAMON CANTO EVIA; AGUSTIN CANTO PENICHE Y BERTA MERCEDES CANTO PENICHE DE ESPINOSA COMO APODERADA DE LANDY BEATRIZ CANTO PENICHE DE SIMON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE LOS DEMANS MENCIONADOS. SIENDO BERTA MERCEDES CANTO PENICHE DE ESPINOSA APODERADA DE JOSE CANTO RINCON, NIDIA MARIA RINCON ESPERON VIUDA DE CANTO, NIDIA JOSEFINA, ISABEL, MARIA ROSA, MARIA DEL CARMEN, MARIA DOLORES, ROGELIO DAVID, ROSALIA CANTO RINCON; FRANCISCO JAVIER CANTO EVIA, ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILLET, JOSE JESUS CANTO EVIA, MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA, MARIA LILIA CANTO EVIA DE RUZ, ILEANA MARGARITA CANTO EVIA, BEATRIZ EUGENIA CANTO EVIA DE GONZALEZ, JORGE ALBERTO CANTO EVIA, JOSEFINA CANTO EVIA DE ROSALES, FRANCISCO JAVIER CANTO EVIA, EDUARDO HUMBERTO DE JESUS ESPINOSA Y AVILA; LANDY BEATRIZ CANTO PENICHE DE SIMON, RUBI MARGARITA CANTO ROSADO, MONICA CANTO ROSADO DE SUAREZ; MARIA ISABEL CANTO ROSADO, BERTHA MERCEDES CANTO ROSADO; EDUARDO HUMBERTO DE JESUS ESPINOSA AVILA, MIGUEL FERNANDO CANTO GAMBOA Y RAMON CANTO GAMBOA. Expediente 0987/2003

ALBERTO ANTONIO PEREZ POMPEYO, GABRIELA INES PEREZ POMPEYO, MACRO CORPORACION PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA, PATRICIA LO PEZ DE ESCALANTE ALIAS PATRICIA LOPEZ VDA. DE ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE UNO DE OTRO DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXP.NUM. 1898/94.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA; BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR; JOSE MOISES CASTILLO CANUL; VICTOR ENRIQUE TRAVA GARCIA; ANGEL PADRON SANTOS, ALIAS ANGEL SANTOS PADRON; LIGIA PADRON DE SANTOS, alias LIGIA PADRON PADRON DE SANTOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. Núm. 1202/2002.

LUIS ALFONSO GONZALEZ JIMENEZ; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, AHORA "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA; NOTARIO PUBLICO ABOGADO VICTOR MANUEL CORREA MENA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SE SENTA Y OCHO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA QUIEN ES TAMBIEN CONOCIDA COMO "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA COMO SU APODERADO Y EN CONTRA DEL ULTIMO SIENDO EL LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA APODERADO LEGAL PARA TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIDOS DE LA SEGUNDA CITADA. EXP. num. 1119/1997.

MANUEL JESUS GRUINTAL G.CANTON, JOSE HUMBERTO VALES HEREDIA, CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO, MAGALY GARRIDO, ESTEBAN LEONARDO CRUZ MALDONADO, ALIAS, ESTEBAN L. CRUZ MALDONADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. RESOLUCIÓN. Expediente 0318/2004

JOSE RICARDO KANTUN LORIA; JAVIER SANLUCAR GARCIA; PONCIANO CIME EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PRMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0542/2004

GRISELDA DELGADO FLORES; EDUARDO BENJAMIN BRISEÑO VILLAMIL; JORGE CARLOS RAMOS GARCIA; MARIA LUCRECIA SEGURA CHI; MARIA MARICELA UCAN SANTAMARIA; JACQUELINE FALCON DAVALOS; MIRELIA CUXIM POOT; GREMLY YADARI CRUZ TZAKUM; ELSY CONCEPCION GONZALEZ MIAN; WILMA POOT MAY; MARIA MATILDE MAGAÑA MAY; LIGIA PATRICIA UICAB SEGURA; IRMA SANTAMARIA PACHECO; VIRGEN ASUNCION SANTAMRIA Y PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0319/2004

CARLOS MANUEL CAMRA COBA; JESUS MARTIN AVILA MORALES; FERNANDO EB BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0614/2004

ANGEL PAULINO BORGES SOSA; YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ; ALEJANDRA ASUNCIÓN SANSORES; CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA ELIDE ALONZO RUIZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 1478/2003

DULCE MARIA SOSA LIZARRAGA; H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DEL SEGUNDO. EXP. NUM. 1236/2002

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE FRANCISCO PENICHE SEGURA, MARTIN DE ATOCHA ARJONA VERA, GABRIELA MERCEDES NOVELO MEDINA, JOSE EMILIO BALAM FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DEL 20 DE MAYO DE 2004. EXP. NUM. 482/2003.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

FE DE ERRATAS

En las ediciones del Diario Oficial del Gobierno del Estado, publicadas los días 14 y 15 de Junio del año en curso (ejemplares números 30,149 y 30,150), en el Domicilio Ignorado expedido por el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, se cometieron involuntariamente por error en las impresiones las erratas que a continuación se señalan:

Ejemplar número 30,149.

En la página 34, línea 12.

Dice:

libelo, atenta la razón que invoca y por cuanto se han agotado los medios de investigación indóneos

Debe decir:

libelo, atenta la razón que invoca y por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos

Ejemplar número 30,150.

En la página 48, línea 26.

Dice:

libelo, atenta la razón que invoca y por cuanto se han agotado los medios de investigación indóneos

Debe decir:

libelo, atenta la razón que invoca y por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos

Mérida, Yucatán, a 15 de Junio de 2004.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

OLGA MARIA JESÚS MAY CETZAL.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 950/2003, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por JOSE ROGELIO PEREZ MONSREAL en contra de la COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA" (CORETT); de las señoras LOURDES RIGOBERTA TZIU SOSA Y OLGA MARIA JESÚS MAY CETZAL; del DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; del REGISTRADOR de LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, y del DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA; se han dictado dos proveídos que son del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a dieciocho de mayo de dos mil cuatro. - - - Vistos los dos memoriales de cuenta suscritos por el ciudadano JOSE ROGELIO PEREZ MONSREAL, proveese: en cuanto al primero, tiénesele por presentado contestando en tiempo la reconvencción o contrademanda opuesta en su contra en los términos en que aparece en su citado libelo; oponiendo las excepciones a que se refiere las cuales se admiten a discusión; tiénese por anunciadas y ofrecidas las pruebas que relaciona en su referido memorial, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad, asimismo, objetando los documentos que menciona, en los términos en que aparece en el multicitado ocuroso, mismas objeciones que serán tomadas en consideración en su oportunidad. Fundamento: artículo 556 del código de Procedimientos Civiles del Estado. Como solicita el citado PÉREZ MONSREAL en el segundo libelo, atenta la razón que invoca y por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a averiguar cual es el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la demandada OLGA MARIA JESÚS MAY CETZAL; en tal virtud, por cuanto dicha demandada es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenada en proveído de fecha veintiuno de agosto del año próximo pasado, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; tiénese por autorizados al Licenciado en Derecho ENRIQUE CHUC CHABLE Y/O Pasante de derecho JOSE ALBERTO CHUC CHABLE para recibir el edicto ordenado en líneas precedentes. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho ROSALIA FRANCO FLORES, E.D., ante la fe de la secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA. Lo certifico. -----ROSALIA F.F. ----- FIRMA ILEGIBLE ----- RUBRICAS" -----

"Mérida, Yucatán, a veintiuno de agosto de dos mil tres. - - - -Vistos con esta fecha en que la Secretaria de Acuerdos da cuenta, provéese: tiénese por presentado al ciudadano JOSE ROGELIO PEREZ MONSREAL, con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil en contra de la COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA" (CORETT); de las señoras LOURDES RIGOBERTA TZIU SOSA Y OLGA MARIA JESÚS MAY CETZAL; del DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; del REGISTRADOR de LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, y del DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA; por los motivos y para los fines que indica. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admítase dicha demanda en la vía y forma propuestas, en tal virtud; córrase traslado únicamente de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples exhibidas, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 15 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, emplazándola para la conteste dentro del término de cinco días. Tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que se relacionan en el mencionado escrito, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D. ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Noemí Candelaria Burgos Loeza. Lo certifico.-----ROSALIA F.F.---- FIRMA ILEGIBLE-----RUBRICAS"-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación de los autos que inmediatamente anteceden, el primero de fecha dieciocho de los corrientes y el segundo de fecha veintiuno de agosto de dos mil tres, ordenada en el proveído que antecede por medio de tres

publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida.

Mérida, Yucatán a veintiocho de mayo de dos mil cuatro.

EL C. ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

Publíquese los días 14, 15 y 16 de junio de 2004.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2004.

DAVID ESPADAS LARA, MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE LA CRUZ, JULIETA RODRIGUEZ CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última.-Exp.- Num.- 1010/96

JORGE A. PALOMEQUE R. ALIAS JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, KARLA MARIA PALAVICINI RODRIGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la última.-Exp.-Num.-342/2004

RENEE OLEGARIO MARTIN, JOSE AGUSTIN DE ATOCHA ORTEGON XEQUE, ALIAS AGUSTIN ORTEGON XEQUE, EMILIA MARIA UC GARCIA ALIAS EMILIA MARIA UC, PEDRO MARTIN BRICEÑO ZOZAYA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra del último.-Exp.-Num.-592/2004

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, ADMIC NACIONAL, ASOCIACION CIVIL, LUCIA GUADALUPE MUÑOZ BATUN, ANDRES ANTONIO CANTO NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos.-Exp.No.-211/2003.- auto de fecha once de febrero de 2004

JOSE MOISES CASTILLO CANUL, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE CARLOS MAY TANOIRA, DISTRIBUIDORA DOCUMAYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ANGEL BASTO BASTARRACHEA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra del último.-Exp.-Num.-484/2004

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ASOCIACION DE CONDOMINIOS DE LA AMPLIACION GRAN PLAZA ASOCIACION CIVIL, RODRIGO AZUETA ESTRADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y la segunda como apoderados de la tercera en contra del último.-Exp.-Num.-503/2004

CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN, FRANCISCO JAVIER FARIAS BARRAGAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del último.-Exp.-Num.-0510/2004

LETICIA MONTES DE OCA, CLARA CERVERA TELLEZ, PATRICIA NOEMI POLANCO MAY, ALEGRIA MARTIN DURAN, GILBERTO RIVAS SANCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las tres primeras como endosarias en procuración de la cuarta en contra del último.- Exp.-Num.-431/2004

VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE ALIAS ELDA ZURITA DE RICALDE, CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, NORBERTO CAMPOS TORAYA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en lo personal y como albacea y heredera única y universal de la sucesión testamentaria de la tercera y la cuarta en contra del último.-Exp.-Num.-264/2004

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA, ANA ROSA RODRIGUEZ SANTAMARIA, HECTOR DAMIAN CANUL ALEMAN Y MARIA DEL CARMEN CANUL ALEMAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosarios en procuración del tercero en contra de los últimos.-Exp. NUm.-221/2004

ANA ROSA PAYAN CERVERA, JOSE PERFECTO PINTO MATOS, H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN, WILBERTH ENRIQUE VERA HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros con sus caracteres de Presidenta Constitucional y Secretario respectivamente del tercero en contra del último, siendo este juicio continuado actualmente por Gilda Bertha Martín Ordaz y Lourdes Teresa Turriza Bobadilla como apoderadas del citado tercero de los nombrados.- Exp.-Num.-166/2004.

JOSE ANDRES QUIJANO AVILA, MARIO RAMON PEREZ DURAN, MANUEL ZUN CRUZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE ALTURA BOCA IGLESIAS S.C.L., JULIO LEON PECH, SEBASTIAN LEON PAREDES, EVENCIO TREJO NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo y el tercero, en contra de la cuarta, siendo esta representada por los tres últimos nombrados así como en contra de estos en lo personal, y siendo MIGUEL FERNANDO BERNAL COVIAN, FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, MARIO AHUMADA FUENTES, WILBERTH ALBERTO CERVANTES RODRIGUEZ, ROGER ADOLFO PALOMO DE LA PORTILLA, GABRIEL RICARDO PUGA SOSA Y MARIA ARCEO CHAN, apoderados de los tres últimos. Exp. Num. 1204/96

FRANCISCO JAVIER COCOM VELAZQUEZ, GUSTAVO REYES PONCE, EDER GABRIEL ALMEIDA POLANCO, BEATRIZ GUADALUPE POLANCO alias BEATRIZ GUADALUPE POLANCO BAAS DE ALMEIDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás mencionados, siendo este juicio continuado por el segundo por su propio y personal derecho. Exp. Num. 1236/97

OSCAR HERBE SAURI BAZAN, AIDA MARGARITA VILLANUEVA AGUAYO, VICTOR MANUEL FUENTES HERNANDEZ, JOSE ELIODORO CHAN FERNANDEZ ALIAS JOSE HELIO CHAN FERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra del último. exp.num.-439/98

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN, MARIA GUADALUPE JIMENEZ BRICEÑO ALIAS MARIA GUADALUPE JIMENEZ BRICEÑO DE CEBALLOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda exp.no. 981/99

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDDA LIZBETH BARROSO GERMON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosarios en procuración de la tercera en contra de la última.-exp.-Num.- 342/2002 AUTO DE APELACION

ALEJANDRO LOPEZ RESENDIZ, GABRIEL ALBERTO LOPEZ PEREZ, SERGIO JOSE IRABIEN GAONA, HUGO BOYANCE CERVERA, JEAN BOYANCE BOLIO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero y continuado actualmente por éste por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos. Exp.-Num.-522/2003

JOSE HERBERTO GARCIA ARGAEZ, PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ALBERTO LOPEZ MAY, RAFAEL J. LOPEZ MAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-1149/2003

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDI ISABEL VENTURA GONZALEZ, ALEJANDRA ASUNCION SANSORES, ROGELIO PEREZ HERNANDEZ, J. EMILIO BALAM FERNANDEZ ALIAS JOSE EMILIO BALAM FERNANDEZ ALIAS EMILIO BALAM FERNANDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra del último.-Exp.-Num.-1232/2003

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARTE OMAR ARAIZA GOMEZ, RAYMUNDO CARDEÑA CETINA, MARTHA BARRAGAN DE CARDEÑA alias MARTHA YOLANDA BARRAGAN HOIL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosarios en procuración del tercero en contra de los últimos.-Exp.-Num.-1329/2003

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES DENOMINADA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ALEJANDRO MANZANILLA DOMINGUEZ ALIAS ALEJANDRO ALBERTO MANZANILLA DOMINGUEZ, AMIRA ESCALANTE PEREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-1380/2003

ALVARO ESTRADA OLGUIN, ERIKA MEZA ROJANO, GABRIELA LEON CEBALLOS, GILDA NOEMI LEON CEBALLOS DE EROSA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-38/2004 sentencia definitiva de fecha 4 de junio y auto de fecha 10 de junio ambos de 2004

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, VIRGINIA ALICIA FRANCO PEREZ, BENJAMIN BARRON RUIZ, CANTERAS YUCATECAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última.-Exp.-Num.-1424/2003

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, RAMON JESUS LARA PEREZ, ELSY ANTONIA SARABIA SANSORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por la segunda como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp.-Num.-390/2003.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARIO FRANCISCO UC HERRERA, MARICELA DEL SOCORRO SOSA SANTANA ALIAS MARICELA SOSA SANTANA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado por el segundo y seguido por el tercero todos como apoderados de la cuarta en contra de los demás nombrados, siendo este juicio continuado por SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ Y JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA como apoderados de la cuarta nombrada y actualmente continuado por LIGIA GUADALUPE ZUMARRAGA MELENDEZ como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la cuarta nombrada.-exp. num. 205/98.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MANUEL ASUNCION CASTRO HUCHIM ALIAS MANUEL ASUNCION CASTRO HUCHIN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.-Exp.-Num.-1444/2003

ROSA MARIA CUEVAS MARTIN, CLAUDIA GABRIELA GONGORA CUEVAS, ROSA ISELA SARMIENTO MARTIN, alias ROSA ISELA MARTIN SARMIENTO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la última. exp.num.-608/2002

CESAR ENRIQUE HERRERA HERNANDEZ, ROSALBA GUADALUPE VITAL GONZALEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda. Exp-num.-854/2003

JORGE MARCIAL PAVIA MEDINA, ELMY MARIA DEL ROSARIO MONTERO PEREZ DE PALOMO, JORGE CARLOS MONTERO PEREZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-833/2003

GABRIEL ARAGON VAZQUEZ, MARGARITA BOBADILLA OSNAYA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la última.-Expediente 630/2003

MARIO ALBERTO PAZ CISNEROS.- Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Exp.-Num.-5/2004.-

JOSE ANTONIO CAPETILLO MEDINA, DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL DE MERIDA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de consignación promovidas por el primero a favor de la última.-263/2003

JUEZ DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,IGNACIO NIETO KASUKI Y FERNANDO VALES TENREIRO, COMERCIALIZADORA MEDIM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VIARIABLE Y RICARDO ARTURO FERNANDEZ CALDERON.- Exhorto girado por el primero relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la segunda por conducto de sus endosatarios el tercero y el cuarto nombrados en contra de los últimos.-Exhorto 55/2003

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, antes B.C.H., SOCIEDAD ANONIMA ANTES B.C.H., SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CARLOS ARANA SANCHEZ.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el último, en

el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.-exp.num.-622/2000 auto de apelación

JOSE MARTIN CANCHE CHI, ESTEBAN CHAN CAAMAL, OFELIA TZAB PACHECO.- Dos cuadernos de prueba de confesión ofrecidos por el segundo en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los dos últimos.-exp.-num.-1224/2002.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ROSARIO XACUR SANCHEZ.-Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la última en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última representada primero por BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO y actualmente representada por JORGE ALBERTO CAMPOS PECH como sus apoderados.- Exp.-Num.-1390/2003.

MARIA DEL CARMEN GONGORA CETINA, FELIPE ANTONIO GONGORA CETINA.- Un cuadernillo de pruebas ofrecido por la primera en el Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente en contra del último.-292/2004

AURORA DE CARMEN CAMAS CASTILLO, CARLOS DANIEL COLLI CASTILLO, ARMANDO ISAI COLLI CASTILLO, SANTOS FELIPE CHAN MISS.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en el Juicio Ordinario Civil promovido por los tres primeros en contra del último. Exp.Num.-1183/2003

JORGE CARLOS PUERTO CANTO, JOSE MARIA PEREZ Y CHAN, ROSA INELDA VAZQUEZ PERALTA.- Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecidos por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de los últimos.-Exp.Num.-481/2004

JOSE ALEJANDRO ILLESCAS FERNANDEZ, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, VICENTE RAUL HERRERA HERRERO, ALICIA ANGELICA QUIJANO ANCONA.- Dos cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba documental privada, un cuaderno de prueba como copia fotostática y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la segunda en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por la segunda como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-418/2003. auto de fecha 7 de junio de 2004

Mérida, Yucatán, a 15 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha CUATRO de MAYO del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 1447/996 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por BANCA SERFIN, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, después por EUGENIA MARIBEL CANTO ANCONA, posteriormente por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como sus apoderados y actualmente continuado por MARIA DEL ROSARIO LOPE como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la citada Institución de Crédito, en contra de JOSE DANIEL BARRERA KANTUN Y MARIA JESUS DAVILA TORRES, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble que se encuentra ubicado en el Fraccionamiento Vergel III C.T.M., que se describe a continuación: -----

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos veintinueve de la sección catastral diecisiete, marcado con el número CIENTO VEINTITRES de la calle VEINTISIETE del Fraccionamiento Ampliación Vergel Tres CTM, con la extensión de siete metros de frente por diecinueve metros de fondo. Superficie de ciento treinta y tres metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, el predio número ciento veintidós de la calle veinticinco D; al Sur, la calle veintisiete; al Oriente, el predio número ciento veintiuno de la calle veintisiete; y al Poniente, el predio número ciento veinticinco de la calle veintisiete".-----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Veintitrés del Tomo Ciento setenta y nueve letra "B", Volumen Tercero de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE: La cantidad de NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble. -

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTITRES de JUNIO del año en curso, a las NUEVE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital de Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los ocho días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 11, 16 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha DIECISEIS de ABRIL del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 300/995 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCA SERFIN, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin por conducto de YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ y actualmente por JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO como sus apoderados, en contra de ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS Y ALMA ROSA PEREZ FLORES, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes: -----

1.- "Tablaje rústico número catastral UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO ubicado en la localidad y municipio de Acanceh, Yucatán, con superficie de seis hectáreas veintinueve áreas, treinta y ocho centiáreas y cuarenta y nueve centésimas de centiáreas y las medidas y colindancias siguientes: partiendo del punto número ochenta y ocho localizado en el ángulo suroeste del predio y en colindancias con el tablaje número catastral un mil quinientos veintiséis, con rumbo sur cincuenta y siete grados nueve minutos este y doscientos setenta y siete metros treinta centímetros, se llega al punto número treinta donde termine la colindancia con el tablaje número catastral mil quinientos veintitrés y comienza la colindancia con el ejido de Acanceh; del punto número treinta con rumbo sur sesenta y cuatro grados cincuenta y cinco minutos este y sesenta metros cuarenta y cinco centímetros, se llega al punto número treinta y uno; de este punto con rumbo sur setenta y nueve grados cincuenta y dos minutos este y sesenta metros treinta y ocho centímetros se llega al punto número treinta y dos, donde termina la colindancia con el ejido de Acanceh, comienza la colindancia con el ejido de sacchich; del punto número treinta y dos, con rumbo norte veintidós grados cuarenta minutos oeste y cuatrocientos sesenta y siete metros noventa y cinco centímetros se llega al punto número treinta y tres donde comienza la colindancia con el tablaje número catastral un mil quinientos veintitrés; del punto número treinta y tres con rumbo sur, treinta y cuatro grados catorce minutos oeste, doscientos noventa y seis metros cuarenta y cinco centímetros se

llega al punto número ochenta y ocho y punto de partida en donde termina la colindancia con el tablaje número catastral un mil quinientos veintitrés”-----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Cincuenta y Dos del Tomo Diecisiete letra “E” de Rústicas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, CON TREINTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos. -

2.- “Solar con casa de mampostería y concreto, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la colonia Cortés Sarmiento, en la manzana noventa y siete de la sección catastral octava, marcado con el número DOSCIENTOS VEINTITRES “B”, de la calle SESENTA Y CINCO, con la extensión de cuatro metros veinticinco centímetros de frente por treinta y ocho metros noventa centímetros de fondo, de figura irregular, cuyo perímetro se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo sureste del predio y dirigiéndose hacia el oriente, mide cuatro metros veinticinco centímetros; de este punto hacia el norte, mide treinta y ocho metros noventa centímetros; de este punto hacia el oriente, cuatro metros veinticinco centímetros; de este punto hacia el sur catorce metros sesenta centímetros; de aquí al poniente sesenta centímetros, de este punto hacia el sur, siete metros veinte centímetros; de este punto hacia el oriente, mide sesenta centímetros y de este punto hacia el sur hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide diecisiete metros diez centímetros, superficie de ciento sesenta y un metros un decímetros cuadrados, y sus linderos según el título son: al Norte, predio número quinientos cuarenta y cinco de la calle seis de la colonia Cortes Sarmiento; al Sur la calle sesenta y cinco; al Oriente, predio doscientos veintitrés de la calle sesenta y cinco; y al Poniente, predio doscientos veinticinco de la calle sesenta y cinco”. -----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Doscientos Ochenta del Tomo Ciento seis letra “E”, Volumen Primero de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS, CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos. -

3.- “Solar con casa de mampostería y concreto, con parte de mampostería y zinc, de un piso, ubicado en esta ciudad y municipio y ex-departamento de Mérida, en la colonia Cortés Sarmiento, en la manzana catorce “A”, antes, hoy noventa y siete del cuartel sexto antes sección catastral octava, marcado con el número DOSCIENTOS VEINTITRES de la calle SESENTA Y CINCO, con la extensión de ocho metros cincuenta centímetros de frente por treinta y ocho metros ochenta centímetros de fondo, de figura irregular, que consiste que en su lado poniente, mide treinta y ocho metros noventa centímetros, con una superficie de trescientos veintisiete metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, predio número quinientos cuarenta y cinco de la calle seis de la colonia Cortés Sarmiento; al Sur, la calle sesenta y cinco; al Oriente, predio número doscientos veintiuno de la calle sesenta y cinco; y al Poniente, predio número doscientos veinticinco de la misma calle sesenta y cinco”. --

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Treinta y uno del Tomo Ochenta y siete letra “E”, de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos.-

4.- “Solar con casa ubicado en esta ciudad y partido de Mérida, en la colonia Cortés Sarmiento, en la manzana catorce de la sección catastral letra B, de la sección catastral sexta, marcado con el número CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO de la calle SESENTA Y TRES “D”, con una extensión de diez metros cinco centímetros de frente por treinta y siete metros de fondo, de figura irregular, con las colindancias siguientes: partiendo del vértice del ángulo noreste de este predio y dirigiéndose hacia el poniente, mide diez metros de aquí hacia el sur, con ligera desviación hacia el poniente, treinta y siete metros, de este lugar hacia el oriente, con desviación hacia el norte mide diez metros y de este punto hacia el norte y el de partida treinta y cinco metros cuarenta centímetros, y con los linderos siguientes: al Norte, la calle sesenta y tres “D”; al Sur, predio del doctor Eusebio Esquivel; al Oriente, fondo del predio

quinientos cuarenta y dos de la calle ocho; y al Poniente, predio número cuatrocientos treinta y siete de la calle sesenta y tres "D", con una superficie de trescientos sesenta y siete metros cuadrados". -----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Sesenta y cuatro del Tomo Ciento nueve letra "E", Volumen Segundo de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos.-

5.- "Finca rústica denominada XNANADZUL Y ANEXA SAN GREGORIO SACSITO, número catastral CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE, ubicada a tres kilómetros de la plaza de Cuzamá, partido de Acanceh, con la extensión de treinta y dos hectáreas ochenta y cuatro áreas y ochenta y cuatro centiáreas de tierras y los linderos siguientes: al Norte, Oriente y Poniente, ejidos del pueblo de Cuzamá; y al Sur, calle y plantel de la finca Chunkanán."-----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Cuarenta y ocho del Tomo Diecisiete letra "E", de Rústicas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos. -

Se fijó para que tengan lugar las licitaciones, las audiencias de los días CINCO, SEIS, SIETE, OCHO Y NUEVE de JULIO del año en curso, respectivamente, todos a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legales las que cubran de contado las dos terceras partes de las cantidades antes citadas, mismas que servirán de base para los remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil cuatro. -

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 4, 10 y 16 de junio de 2004.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.

JOSE GUADALUPE POOT TINAL Y MARIA DEL ROSARIO LOPEZ AGUALLO ALIAS, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ AGUAYO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 10 de junio del año 2004.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ, CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA ALICIA MARGARITA DE JESUS PERERA BORREGUIN, RECONOCIDO EN AUTOS y JORGE ALBERTO ARIEL BURGOS DOMINGUEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido el primero con su mencionado caracter, en contra del tercero citado. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

JOSE RAUL CERVERA CERVANTES Y LETICIA GUADALUPE PAVON PECH.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Sentencia de fecha 07 de junio del año 2004.

MARTHA PATRICIA PEREZ ARJONA Y OSCAR FLORES JUAREZ.- Juicio ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

ALFREDO DOROTEO AVILA ROJAS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por usted, en contra de la señora María del Carmen Campos. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

JOSE EXALTACION GONGORA LARA Y ELDA MARIA DEL SOCORRO CAMARA CASTRO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

ELMA CATALINA MEJIA IX, SAUL ERASMO BRAGA MARFIL CON SU CARACTER DE INTERVENTOR, EN LA SUCESION DEL SEÑOR JOSE CRESCENCIO WAN MAY, ALIAS, JOSE CRESCENCIO WAN MAY, ADDY MARGARITA PASOS VAZQUEZ, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Matrimonio, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

MONICA DEL JESUS MENDEZ CARDOS Y JOSE RAMON CARRILLO MATU.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

MARIA LOURDEZ PATRON PAT Y JULIAN BERNARDINO CAMPOS CASANOVA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

YAMILY HORTENCIA DE JESUS GONZALEZ FUENTES Y JAVIER AVILA PINZON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

RUDY RENE RAIGOSA REJON Y CRISTINA ISABEL CELIS MUÑOZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

PEDRO JOSE GONZALEZ RIVERO Y LOLIN FONSECA PATRON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

MARIA DEL CARMEN CARMONA ROMAN Y MARIO PEREZ MILLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

RITA TRINIDAD CARRILLO ZAPATA Y JOAQUIN MANUEL JESUS PINO GOMEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

PALOMA AVILA PERAZA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor Mariel Alejandra Novelo Avila, y a cargo del señor Ariel Novelo Be. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

SERGIO ALBERTO PAREDES PINO Y YAZMIN PATRICIA OSORIO ORTIZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor Sergio Eugenio Paredes Osorio y de la segunda citada. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

SANDRA ELOISA DE LA CRUZ MARTINEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se nombre un tutor a su hijo Juan José Aké Martínez. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

ROSA MARIA MUKUL Y CHUC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se nombre un interventor en la sucesión del señor Magdaleno Mukul Dzul. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

MANUEL ALBERTO AGUILAR Y PUERTO Y ABOGADO FERNANDO MONTERO CANUL, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE INTERVENTOR EN LA SUCESION DE LA SEÑORA PIEDAD GUILLERMO VIUDA DE AGUILAR, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero citado, a fin de que se nombre un interventor en la sucesión de la señora Piedad Guillermo viuda de Aguilar. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

JAIME ANTONIO, JORGE ENRIQUE, MARLENE ELIZABETH Y LIGIA ESTHER, ALIAS, MARIA LIGIA ESTHER, ALIAS, MARIA ESTHER BUSTILLOS ENRIQUEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Raquel Enriquez Flores, alias, María Raquel Enriquez Flores. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

SILVIA ELENA CUEVAS DOMINGUEZ; HUGO EMILIO Y SILVIA ELENA FARFAN CUEVAS; y JOSE LUIS CANTO SOSA, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR ARTURO ALI FARFAN CUEVAS, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de sucesión intestada del señor EMILIO FARFAN MEX. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

OBDULIA CARVAJAL BARRERA DE ESTRELLA alias OBDULIA TEODORA CARVAJAL BARRERA alias YULI CARVAJAL BARRERA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Carlos Estrella Chan. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

ARACELI UN CAUICH, ALIAS, ARACELI UN DE POOL.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Marcelino Pool Parra. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

ELENA CHIN CANUL alias ELENA CHIM CANUL alias ELENA DE LA CRUZ CHIM Y CANUL alias MARIA ELENA CHIM y SABINA GOROCICA CHIN alias MARIA SABINA GOROSICA Y CHIM.- Juicio de sucesión intestada del señor BALTAZAR GOROCICA CAT alias BALTAZAR GOROSICA. Sentencia de fecha 14 de junio del año 2004.

MARIA LORENZA HAU NOH, CECILIO HAU NOH, MARIA ENEIDA HAU NOH Y MARIA SALUSTINA HAU NOH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Carlos Hau Noh. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

ELSA MARIA CASANOVA LOEZA, NANCI MAGALI, LIDIA MARIA, MARICRUZ RUBI Y BLANCA ALICIA VAZQUEZ CASANOVA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Manuel Vázquez Alvarado. Segunda sección. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

GILDARDO BRICEÑO NOVELO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Augusto Briceño Novelo, alias, Augusto Dolores Briceño Novelo. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

AURELIA SALAZAR GONZALEZ DE PEON; MARIA DEL SOCORRO, BERTHA ELENA, NELLY MERCEDES, REYNA MARIA DEL CARMEN, ALIAS, MARIA DEL CARMEN ALIAS REYNA, CARLOS EDUARDO, LUIS RAMON Y FERNANDO DE JESUS PEON SALAZAR.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Eduardo Peón Burgos. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

MARIA DOLORES DEL CARMEN, BEATRIZ DEL SOCORRO, LUIS MANUEL, MONICA ALEJANDRA, MIGUEL ANGEL Y MARIA DE LA CONCEPCION GODINEZ BAUTISTA.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Leyla Bautista Garduño de Godínez. Segunda sección. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

JOSE GABRIEL PREN CASANOVA Y MARISSA CONCEPCION PEREZ MEZQUITA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

EDITH ESTHER Y NEYDA DEL SOCORRO ALONZO REJON.- Juicio de sucesión intestada del señor Raúl Tomás Alonzo Heredia, alias, Raúl Alonzo Heredia. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

ELDA NEOMY LOPEZ PUERTO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar la identidad de su difunto esposo Vicente Aurelio Puerto Rejón, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Auto de fecha 10 de junio del año 2004.

JORGE CARLOS SANCHEZ CARRILLO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

MIGUEL ANGEL PAREDES MARTIN Y PAULA HERMELINDA CAUICH DZUL.- Tres cuadernos de pruebas Documentales Públicas, un cuaderno de prueba Testimonial, un cuaderno de prueba de Confesión y un cuaderno consistente en Presunciones Legales y Humanas, ofrecidos por el primero nombrado, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el oferente de las pruebas, en contra de la segunda citada. Autos de fecha 14 de junio del año 2004.

Mérida, Yucatán, a 15 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciada en Derecho Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUREA ASTRID ARANDA MATOS y LIZBETH MARIA DEL ROSARIO DONDE ARANDA CON SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR JOSE HUMBERTO LLANES DONDE.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora ELDA MARIA ARANDA AVILA ALIAS MARIA ARANDA VIUDA DE PASOS. Segunda sección.- Auto de fecha 11 de junio del 2004.-

MARIA ELVIRA DEL SOCORRO Y FRANCISCO MARTIN PUC LUGO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor EMILIANO PUC POOT, alias, EMILIO PUC. Sentencia de fecha 10 de junio del 2004.-

JULIA DEL ROSARIO ARANDA AC Y ERMILO JOSE CARRILLO VAZQUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor Edgar Isaías Carrillo Aranda y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 10 de junio del 2004.-

Mérida, Yucatán, a 15 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado José Ismael Canto Can.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.

JORGE AXEL BASTERIS MALDONADO Y RITA EUGENIA NOVELO QUINTAL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer mencionado en contra de la segunda nombrada.-Exp. N° 119/2003

ADDA MARIA DEL SOCORRO CHAN RODRIGUEZ Y GERONIMO VÁZQUEZ MARTÍNEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.-Expediente 0651/2004

INES DE LA CRUZ ALCOCER CASTILLO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted, juntamente con el señor Cesar Elias Caballero Ayala a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.-Auto de fecha 24 de junio de 2003.-EXP. NUM. 232/2001

JOAQUIN GARCIA CHAN Y ROCIO ABIGAIL CANUL CANUL.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1103/2004

LUCIA DEL CARMEN MOO CAB.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hija menor y a cago del señor Isaac Escobar Pérez.-Sentencia de fecha 1 de marzo de 2004.-Expediente 0024/2004

ELLEN JANET SOSA SANTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor, a cargo del señor Cesar Augusto Santana Vargas.-Auto de fecha 10 de junio de 2004.- Expediente 1183/2003

FANY MERCEDES CABRERA SALBADOR Y JULIAN ARTURO CARDENIA CARVAJAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 266/97

KAREN UICAB PAREDES Y CARLOS RAÚL ÁVILA ÁVILA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hijo menor y a cargo del segundo mencionado.-Expediente 0256/2004

MARIA EUSTAQUIA MOO HOIL Y ISRAEL BERNARDINO KU MORENO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado . exp. num. 1140/02.-

MARIA DEL ROSARIO ALPUCHE JIMENEZ Y JUAN RAMON RODRIGUEZ CRESPO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado.- Auto de fecha 11 de junio de 2004.- Exp. 809/2003

MAERTHA SUSANA ROJAS CARRANZA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se le conceda autorización Judicial para que su hijo menor Aldo Zurian Sheridan Rojas pueda salir del País.-Auto de fecha 11 de junio sde 2004.-Expediente 1067/2004

NICEFORA SABINA NOH GÓMEZ.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.-Expediente 0623/2004

ERIBERTO KOH BAAS.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se le nombre un interventor en las sucesiones de los señores Bernadino Koh Ku y María Rosa Baas (a) Rosa Baas Canul.-Auto de fecha 11 de junio de 2004.-Expediente 0840/2004

LUIS FERNANDO SAURI IC, CARLOS ALBERTO SAURI IC Y MARTHA LETICIA DE GUADALUPE SAURI IC.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Guadalupe Ic Lugo.- Segunda Sección.- Expediente 0158/2003

DELIA RODRIGUEZ ROSADO VIUDA DE ALDANA, EMILIO ANTONIO Y MARIA DEL PERPETUO SOCORRO CABRERA ALCANA,MIGUEL CABRERA ALDANA (A) MIGUEL ANGEL CABRERA ALDANA, RENAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, RAFAEL RODRIGUEZ ESTRADA, DELFINO MEZQUITA, DOLORES FLORES, MARGARITA ORTEGA Y GERARDO DAVID DIAZ RODRIGUEZ, FLORA REJON DE RODRIGUEZ, BERTA JOSEFINA ALDANA DE CABRERA Y ALFREDO JOSE PEREYRA RODRIGUEZ.- Juicio de sucesión testamentaria de la Ciudadana Carmen Rodríguez Rosado (a) María del Carmen Rodríguez Rosado.- Exp. 824/2003

MARIA IMELDA CAUICH GOMEZ (A) MARIA IMELDA CAUICH, CARLOS ERNESTO GOMEZ CAUICH (A) CARLOS GOMEZ CAUICH, ELMER GOMEZ CAUICH, LUIS FERNANDO GOMEZ CAUICH (A) LUIS GOMEZ CAUICH, LIGIA ESTHER GOMEZ CAUICH (A) LIGIA GOMEZ CAUICH, ELENA BEATRIZ GOMEZ CAUICH (A) ELENA GOMEZ CAUICH, IMELDA NOEMI GOMEZ CAUICH (A) IMELDA GOMEZ CAUICH, Y SERGIO ALBERTO GOMEZ CAUICH Y SERGIO GOMEZ CAUICH.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Elmer Oswaldo Gómez Alpuche (A) Elmy Gomez Alpuche (A) Elmy Oswaldo Gómez y Alpuche.- Auto de fecha 11 de junio de 2004.-Exp. No. 925/2002

MIRIAM CATALINA RUZ SOLIS, ARMANDO ULISES DE ATOCHA, FERNANDO ARIEL Y MARCO ANTONIO CACERES RUZ Y RUBI DEL CARMEN ESPARZA TORAÑO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de los señores Armando Cáceres Valladares y Rafael Esparza Magaña. Exp. No. 1402/98.

JIMENA QUEZADA CONTRERAS Y SERGIO PRUDENCIO AUGUSTO QUEZADA.-Tres cuadernos de pruebas documentales publicas que como privadas ofrece el segundo mencionado, en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovido por el oferente de la prueba en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a su vez, por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del deudor alimentista.-Autos de fechas 10 y 14 de junio de 2004.- Expediente 1922/2003

MIGUEL ANGEL RIVAS SANCHEZ Y PETRONILA LEAL PUERTO.- Dos cuadernos de pruebas testimoniales, un cuaderno de prueba de confesión y un cuadernillo de pruebas que contienen; cuatro documentales publicas, una documental simple que como privada se ofrece y una de presunciones legales y humanas ofrecido por el primer nombrado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda mencionada.-Expediente 1552/2003

JAVIER ARMANDO ESCALANTE PACHECO Y LINA MARIA MERCEDES CHAN MOGUEL.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda mencionada.- Expediente 0931/2003

Mérida, Yucatán, a 15 de junio de 2004.

Actuario

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.**

ANDRES JUAREZ RIVERA Y TERESA GALICIA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 570/2001.

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ RANGEL Y KARLA MARLENE FUENTES ARGAEZ, ALIAS, KARLA MARLEN FUENTES ARGAEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. Num: 0465/2003

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ RANGEL Y KARLA MARLENE FUENTES ARGAEZ, ALIAS, KARLA MARLEN FUENTES ARGAEZ.- Un cuaderno de prueba documental pública superveniente ofrecida por la segunda en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la oferente. Exp. Num: 0465/2003

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ RANGEL Y KARLA MARLENE FUENTES ARGAEZ, ALIAS, KARLA MARLEN FUENTES ARGAEZ.- Un cuaderno de prueba testimonial singular ofrecida por el primero en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el oferente en contra de la segunda nombrada. Exp. Num: 0465/2003

BLANCA ESTELA PECH POOT Y FILIBERTO TEC POOT.- Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. Num: 606/2002.

LUIS ENRIQUE HERRERA CAUICH Y ROSA OCHOA HERNANDEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. exp. no. 1387/2002.

ANGELA CISNEROS AC Y RAMIRO PUC BALAM, ALIAS, RAMIRO UC BALAM.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. 1556/2003

MARIA DE LOURDES KOH BONILLA Y MIGUEL ANGEL AUGUSTO CERVANTES GUARDIAN.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0267/2004

LOURDES MARIA NOEMI CANTOS CEBALLOS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del señor Jaime Alonzo Ortiz Chable. Exp. Num: 582/2004

GUADALUPE BURGOS CANUL Y ARNOLDO RAMIREZ GOMEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0786/2004

ENRIQUE DEL VALLE BEJAR Y SANDRA HILDA POMPA RUIZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0941/2004

MARIBEL DEL CARMEN ALMEIDA BALAM Y JOSE EVELIO FUENTES CHAN, ALIAS, EULALIO FUENTES CHAN.- Juicio ordinario civil de pérdida de patria potestad sobre la menor Carmen Guadalupe Fuentes Almeida promovido por la primera en contra del segundo mencionado.- Exp. Num: 1716/2003

PLINIO JOSE SOSA CHAGOYAN.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por usted en contra de la señora María Asunción Mena Cruz. Expediente 0428/2004

DAVID JOSE CANDELARIO CASTILLO Y NINFA ALEJANDRA PINTO CAS TILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp.No.816/2000.

LUISA ANDREA ROMERO TUN Y MARCO ANTONIO OCAMPO TAMAYO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0865/2004

BEATRIZ GALARZA SOLIS Y EDUARDO LIMON PONCE, ESTE ULTIMO REPRESENTADO POR SUS APODERADOS CIUDADANOS ARMANDO VALDEZ MORALES, PEDRO FRANCISCO RIVAS ACEVEDO Y MOISES BATES AGUILAR.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Exp.No:1115/93.

MARIA JANET AMEZQUITA FLORES Y JOSE JESUS COBA CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 885/2000 Auto de fecha 11 de junio del 2004.-

PATRICIA DE JESUS CASTILLO MOO Y MARIO EDUARDO FUENTES SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores. Exp. No: 1571/2001.

MIRIAM KARINA CALDERON PERERA Y ESAU GONZALEZ CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del segundo. Exp. No:965/2002. Auto de fecha 8 de junio del 2004.-

MARTHA EUGENIA ORTIZ CHAN, RUDY JOSUE ROSADO ORTIZ, XAVIER EDUARDO ROSADO ORTIZ Y LUIS FERNANDO ROSADO LARA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los tres primeros a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del ultimo nombrado.- Exp. No. 1546/2002. Auto de fecha 11 de junio del 2004.-

FRANCISCA HERNANDEZ RODRIGUEZ Y MIGUEL ANTONIO KUMUL POOL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor, a cargo del segundo nombrado. Expediente 1186/2003 Auto de fecha 11 de junio del 2004

NAIN GABRIEL DIAZ MEDINA CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LOS SEÑORES JOSE ELIAS NAHUAT DZIB Y DIAMELIS DELGADO HERNANDEZ; MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ TUTOR DEL MENOR JOSE ELIAS NAHUAT DELGADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el el primero en su carácter de apoderado del segundo y tercero, a fin de que se le conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número ciento treinta y siete de la calle cuarenta y uno de la colonia Benito Juárez de Mérida, Yucatán, siendo propietario de dicho inmueble el menor José Elías Nahuat Delgado. Exp. Num. 1516/2003

FLOR ARELY IUIT BARBOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de que le sea otorgada la custodia legal de su hija menor de edad Arely Alejandra Mézquita Iuit.- Exp: 668/2004

PILAR DE LOS REMEDIOS FLORES ORDOÑEZ, CARMEN ELIDE CARDEÑA ARANDA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Efrain Ramon Rodríguez Cardeña, vecino que fue de esta ciudad.- Exp. No. 1380/2002.

FERNANDO BALTAZAR PAREDES QUIJANO, VIRGINIA GRACIELA, FERNANDO JAVIER, CARLOS DE JESUS Y VIOLETA DEL CARMEN PAREDES PINTO.- Juicio de sucesión intestada de la señora María del Carmen Pinto Cachón, alias, María del Carmen Pinto Cachón de Paredes, vecina que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 238/2004.

MARIA ARACELI CASTRO SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER, WENDY ARACELLY Y SOEMY ANGELICA CHAN CASTRO.- Juicio de sucesión intestada del señor Francisco Javier Chan Ek.- Segunda sección. Exp. Num: 106/2004

YOLANDA ISABEL GONZALEZ CELIS, PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ Y GENNY BEATRIZ HAU GONZALEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Aquilino Hau Huchim, alias, Carlos Aquilino Hau Huchin.-Expediente 0522/2004

EDITH ARGELIA AGUILAR GAMBOA.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Dolores Franco Gamboa, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 2150/2003

MARIA ANGELA PEREZ SEGURA.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Luis Hernández Rodríguez, vecino que fue de esta ciudad.- Expediente 0776/2004

ARMANDO CECILIO CORTEZ CARRILLO, CARLOS HUMBERTO, NIDELVIA DEL PILAR, JOSE FELIPE NERI, FELISA MARGARITA Y ROGER PORFIRIO CORTES CARRRILLO.- Juicio de sucesión testamentaria del señor José María Cortes Muñoz, alias, José María Cortez Muñoz, vecino que fue de Teabo, Yucatán. Expediente num: 779/2004

CHARLES WILLIAM DE JESUS LOPEZ POLANCO, NELLY MIRNA DEL CARMEN LOPEZ POLANCO, MARIO ENRIQUE Y LIZET ARMINDA CASTILLO LOPEZ Y TERMA TRACINI DEL SOCORRO VALDES, ALIAS, TELMA REYES VALDES, CARMEN GABRIELA, ERVIN ENRIQUE Y LIZBETH ARACELI LOPEZ REYES, JOEL ALEJANDRO LOPEZ REYES, SUSANA MARGARITA, HUGO FRANCISCO Y JAVIER LOPEZ ESTRELLA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Celso Jesús del Carmen López y Ramayo, alias, Celso Enrique López Ramayo, alias, Celso López Ramayo, alias, Celso López y Nelly Polanco Quijano, alias, Nelly Polanco, alias, Nelly Quijano Polanco; Miriam Marisely López, Yoni Henry López Polanco, alias, Jhony Henry López Polanco y Brenti

Rolando de los Angeles López Polanco, alias, Brenty Rolando López Polanco. Primera Sección. Exp.No:568/2002.

TERESA ESTHER SIERRA GUTIÉRREZ APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SEÑORES JORGE RAYMUNDO ESPINOSA GAMBOA Y JORGE ERMILO ESPINOSA TORRES; ERMILO TORRE GAMBOA, ALIAS, ERMILO TORRE Y GAMBOA; JORGE CARLOS Y AIDA ELENA TORRE AGUILAR.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los Señores Carmen Elena Aguilar Sauri, alias, Carmen Elena Aguilar Sauri de Torre y Giovanna Alicia Torre Aguilar, vecinas que fueron de esta Ciudad.- Exp: 680/2004

CLAUDIA IVETTE HERRERA CETINA ALIAS CLAUDIA IVETTE GUZMAN CETINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos relacionados con su identidad. Expediente 2108/2003

JAVIER JESUS AKE SANSORES Y MARIA ROSALIA CANUL ACOSTA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor , representado por su madre la segunda nombrada. Expediente 0109/1999 Auto de fecha 11 de junio del 2004.-

FRANCISCO JAVIER SEDANO BURELA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Socorro Burela Gómez, alias, Socorro Burela Gómez viuda de Sedano. Primera sección. Exp.No.181/2001.

ARHOLSON MARTINEZ KANCAB Y MARISOL UICAB CAMARA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que declare judicialmente quien ejercerá la custodia legal de sus hijas menores Yanelly de los Anebles y Citlali Esmeralda Martínez Uicab, representadas por su madre que es la segunda nombrada. exp. 0293/2004. Auto de fecha 9 de junio del 2004

ENRIQUE TORRE GUAL, LICENCIADO CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO INTERVENTOR.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de que se nombre un interventor judicial a la sucesión de Humberto Bermudez Febles.- Expediente 0744/2004 Auto de fecha 10 de junio del 2004

FIDEL FRANCISCO MARIN CARDOZ, LICENCIADO CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO INTERVENTOR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un interventor judicial en la sucesión de Teodoro Chan Tun.-Expediente 0742/2004 Auto de fecha 9 de junio del 2004.-

MARIA VIRGINIA CHI CHI Y DAVID JESUS TUYUB PAM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de la menor Yasuri Guadalupe Tuyub Chi y a cargo del señor David Jesus Tuyub Pam. Expediente 1762/2003 auto de fecha 10 de junio del 2004.-

JORGE ALBERTO PEREZ PEREZ, MARIA CONCEPCION TUYIN CHALE.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.- Expediente 1844/2003. Auto de fecha 10 de junio del 2004.-

LUCIANO SOTERO VENTURA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la señora Silvia Irene Escobedo Ramírez.- Expediente 1772/2003 Auto de fecha 15 de octubre del 2003.-

MANUEL JESUS FLORENTINO GONZALEZ MENDEZ, ALIAS, MANUEL JESUS GONZALEZ MENDEZ, DULCE MARIA SANCHEZ FRIAS, ALIAS, DULCE MA. SANCHEZ FRIAS, ALIAS, DULCE SANCHEZ FRIAS, ALIAS, DULCE MARIA SANCHEZ DE GONZALEZ; Y RUBEN ARIEL GARCIA PACHECO.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por los dos primeros en los autos del juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por los oferentes en contra del último nombrado. Exp. Num: 375/2003.

PABLO TILAN ANGULO CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR PORFIRIO ROMAN VILLALOBOS GONZALEZ; Y GISELA DEL CARMEN GARCIA MANZANERO.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda nombrada ofrecida por el primero con su carácter de Apoderado General del segundo nombrado, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el segundo en contra de la absolvente de la prueba. Expediente 1737/2003

MARIA GUADALUPE GONZALEZ RAMAYO APODERADA GENERAL DE LAURA ISABEL GONZALEZ RAMAYO DE DIAZ; LUISA GONZALEZ RAMAYO, APODERADA GENERAL DE ROGER GONZALEZ CORONADO, KARINA GONZALEZ CORONADO, JAIME GONZALEZ RAMAYO, JAIME NOE GONZALEZ ESPOSITOS, AURORA REYES GONZALEZ, ANA LUISA VERA GONZALEZ Y

ANGEL MARTIN DE GUADALUPE VERA GONZALEZ, NIDIA ESTHER GONZALEZ RAMAYO, APODERADA GENERAL DE PERFECTO RENE GONZALEZ RAMAYO, NICTE LOI GONZALEZ ALEMAN, ALIAS, NICTE LOY GONZALEZ ALEMAN;SUCESION DEL ABOGADO MARIO BERZUNZA VARGAS, JOSE ENRIQUE CASTILLO MEZQUITA, LICENCIADO EN DERECHO JUAN ROSADO TREJO, LICENCIADO ALFREDO ALPUCHE AVILES, MARCELINO GONZALEZ RAMAYO, ESTHER DEL ROSARIO GONZALEZ PEREZ, CECILIA CORONADO LORIA DE GONZALEZ, ALIAS, CELIA CORONADO LORIA DE GONZALEZ Y DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el decimo primer nombrado ; en los autos del Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Testamento Público Abierto promovido por la primera, la tercera y la décima primera nombradas con su carácter reconocido en autos, en contra de los ocho últimos nombrados. Exp. Num: 2161/2003. Auto de fecha 24 de mayo del 2004.-

BLANCA ROSA PALMA MALDONADO, EMILIO GUILLERMO TORRE RODRIGUEZ.- Un cuaderno de prueba de confesión del segundo, ofrecido por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del absolvente. Expediente 0007/2004

RITA BELEN SUAREZ CERVERA Y JOSE ANTONIO LOPEZ ROBLEDO.- Dos cuadernos de pruebas documentales públicas y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado.- Expediente 0210/2004 Autos de fecha 10 de junio del 2004.-

ELMER EDGAR ROMERO BUENFIL Y RUTH ESTHER SANGUINO ESPADAS.- Siete cuadernos de pruebas documentales públicas ofrecidos por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de reducción de Pensión Alimenticia, promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Expediente 1949/2003 Autos de fecha 11 de junio del 2004.-

Mérida, Yucatán, a 15 de junio de 2004.

Actuario.

Pasante de Derecho Lilia Noemí Argáez Chay.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIA ISABEL SANTOS MENA Y CLAUDIO ALBERTO HEREDIA HOIL.- Un Cuaderno de prueba Testimonial ofrecido por la primera en el Procedimiento de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el segundo en los autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la oferente a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor, a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 15 de junio del 2004. Exp. No: 135/04.

Mérida, Yucatán, a 15 de junio del 2004.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

RITA BELEN SUAREZ CERVERA Y JOSE ANTONIO LOPEZ ROBLEDO.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado.- Expediente 0210/2004 Auto de fecha 10 de junio del 2004.-

Mérida, Yucatán, a 15 de junio de 2004.

Actuario

Pasante de Derecho Lilia Noemí Argáez Chay.

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AL C. AARÓN DAVID PEREIRA MAY****DOMICILIO.- IGNORADO.**

En atención a la causa penal número 373/2003 que se instruye en contra de JOSE JUAN MAY SOSA (o) VICTOR AMADO RIBBON MAY, como probable responsable de los delitos de ROBO CALIFICADO y ENCUBRIMIENTO, denunciado el primer delito, por Julio Severino Castellanos Santos y el segundo, por la Representación Social, a efecto de hacer de su conocimiento el siguiente acuerdo: -----
JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
Mérida, Yucatán, a 7 siete de Junio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS: Se tiene por recibido del Director de la Policía Judicial del Estado, su oficio número PJE-1044/2004, de fecha 15 quince de mayo del año en curso, por medio del cual adjunto el informe que rindiera a esa dirección el C. José Mesías Ek Pool, Agente de la Policía Judicial del Estado, por medio del cual manifiesta el resultado de su investigación, agréguese dicho oficio y anexos que acompaña a los autos de esta causa penal. Por otra parte, para continuar con la secuela de este proceso, se señala el próximo día 22 VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, a las 08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, para la celebración de la diligencia de careos entre el procesado JOSE JUAN MAY SOSA (o) VICTOR AMADO RIBBON MAY y el C. AARÓN DAVID PEREIRA MAY, y por cuanto de este último se ignora su domicilio, en consecuencia y de acuerdo a lo que establece el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, notifíquesele este acuerdo por medio de edictos que deberán ser publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de derecho: artículos 30 treinta, 183 ciento ochenta y tres y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor. NOTIFIQUESE como corresponda y CÚMPLASE. -----

Así lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan. Lo Certifico. -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a notificarle, el acuerdo que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Mérida, Yucatán a 14 de Junio del 2004.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIA DEL ESTADO.

LICDA. DIANA YADIRA GARRIDO COLONIA.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.**

LICENCIADO FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "FORD CREDIT DE MEXICO" S.A. DE C.V., EMILIO DIAZ LORIA, RAUL MARTIN LORIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

LICENCIADO EN DERECHO, GALILEO RIVERO CONCHA Y/O TANIA DEL ROSARIO LIZAMA FRENANDEZ, LUIS FRANCISCO ALCOCER GARCIA, MANUEL JESUS ZAPATA ESPINOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

WILBERTH COLLI AKE, RAYMOND JOHN BERTS HART ALIAS RYAMOND JHON BERST HART, EMMA JOSEFINA MONTES DE OCA, KENNTH EMMANUEL BERTS MONTES DE OCA ALIAS KENNETH EMANUEL BERST MONTES DE OCA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REPARACION DEL

DAÑO EXIGIBLE A TERCEROS, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER COMO ASCENDINTES DEL ULTIMO NOMBRADO.

MARIA NELLY ALCOCER ARZAPALO, CESAR ALCAZAR ALLEC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.

ESTEBAN REYES NANGUELU, ALMA ARACELLI POOT ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA Y SUS HIJOS MENORES.

JOSE LUIS PERARAUN, MARTINA EDESIA MANZANERO ALBORNOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.

LUIS FELIPE ALCOCER COCOM. GABRIELA DEL ROSARIO MENDEZ GUZMAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO

LAYDA PATRICIA ARCEO AGUILAR, HUGO RAUL MATUS ESPADAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE SE DECRETE PENSION ALIMENTICIA A DU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.

EFRAIN ENRIQUE VALES RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MATERIALES Y TRITURADOS TIZIMIN, S.A. DE C.V.", A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS A UN VEHICULO DE SU PROPIEDAD. Exp. No. 487/2004.

EFRAIN ENRIQUE VALES RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MATERIALES Y TRITURADOS TIZIMIN, S.A. DE C.V.", A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS A UN VEHICULO DE SU PROPIEDAD. Exp. No. 522/2004.

ROCIO DEL CARMEN CASTILLO TIBURCIO, AURELIA OY AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.

LINO CUAN AGUILAR ALIAS JOSE LINO CUAN AGUILAR, EDITH SANCHEZ VIVAS, JOSE ALFREDO CUAN SANCHEZ, MARIO ALBERTO CHAN SANCHEZ, NANCY ESTHER CUAN SANCHEZ.- JUICIO DE INTESTADO DEL PRIMERO VECINO QUE FUE DE LA CIUDAD DE VALLADOLID YUCATAN, DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. SEGUNDA SECCION.

LICENCIADO JOSE SILVEIRO MIS MAY, JOSE ALFONSO LOPEZ CHIMAL, ROBERTO ERMILO NOVELO SUASTE, MARIA DELA CAMELO ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

REPOSICION DE AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 270/1994, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL , PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ARTURO USCANGA LOPEZ, EN CONTRA DE LOS SEÑORES RAUL ALBERTO POOT CANUL Y EDILBERTO POOT PUC. AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, P.D. FARIDE ADONAJI CHULIM TEJERO Y/O PABLO LEONARDO CEME DZIB, ELSA NOEMI MENDEZ AVILES ADMINISTRADORA DE NOEDIA S.A. DE C.V. LUIS ANTONIO ARCEO NUÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA CON EL CARÁCTER MENCIONADO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, ELIAS SIQUEFF SIMON, RAFAEL SALGADO PASTOR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO

ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

PEDRO CELESTINO ARJONA Y ZAMBRA ALIAS PEDRO ARJONA SAMBRA, HERMELINDA ZAMBRA AVILA, BERNABE ARJONA ZAMBRA, LUCRECIA ARJONA Y ZAMBRA, RAMON ARJONA ZAMBRA, PEDRO ARTURO BORGES ARJONA.- JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA DE LOS DOS PRIMEROS VECINOS QUE FUERON DE VALLADOLID, YUCATAN DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

JOSE ARMANDO CORREA MENA ALIAS ARMANDO CORREA MENA, LILIA MARIA DIAZ PEREZ ALIAS LILIA MARIA DIAZ PEREZ DE CORREA ALIAS LILIA MARIA DIAZ DE CORREA, ARMANDO DE JESUS CORREA DIAZ, JOSE LUIS CORREA DIAZ, SEGIO ARIEL CORREA DIAZ, ALMA DEISY CORREA DIAZ, LILIA BEATRIZ CORREA DIAZ, MILDRED DE LA CRUZ CORREA DIAZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO, VECINO QUE FUE DE TIZIMIN, YUCATAN DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

CESAR AUGUSTO OSORNO, MARIA JESUS DEL SOCORRO OSORNO ALIAS MARIA JESUS OSORNO ALCALA Y/O MARIA JESUS OSORIO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO, DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTOS DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

ALFONSO CUPUL XULUB ALIAS ALFONSO CUPUL XULUC, JOSEFINA SANSORES DZUL, CANDELARIO CUPUL SANSORES, MARIA ISABEL CUPUL SANSORES, VICENTE CUPUL SANSORES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO, VECINO QUE FUE DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATAN, DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

MARIO FERNELLY ROSADO ALAMILLA, ALFREDO ADOLFO CORAL Y BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE CELEBRAR UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DE UNA FRACCION DEL PREDIO MARCADO CON NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA PLANTA BAJA DE LA CALLE CUARENTA Y OCHO DE TIZIMIN, YUCATAN. Exp. No. 630/2004.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A 14 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO JORGE CARLOS KU ICTE.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha dos de junio del año dos mil cuatro, el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciado Junior Ernesto Arellano Santana, en el expediente número 100/03, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los ciudadanos MARCOS MARTÍN PATRON AGUILAR Y RUBI LORENA CERVERA VIDAL, a fin de que se les conceda autorización judicial para realizar la venta del predio urbano marcado con el número DOSCIENTOS DOS letra C de la calle VEINTISIETE (Barrio de Santa Lucía) de la ciudad de Valladolid, Yucatán, propiedad de los menores Yhajaira Yaravit Patrón Cervera y Manuel Patrón Cervera con usufructo vitalicio para su padre el señor Marcos Martín Patrón Aguilar, decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: Solar sin casa, antes, hoy con casa, y sin pozo cercado en parte de albarradas, situado en la localidad y municipio y partida de Valladolid, Yucatán, en la manzana setenta y uno del cuartel cuarto, marcado con el número DOSCIENTOS DOS letra "C" de la calle VEINTISIETE (barrio de Santa Lucía) con las colindancias siguientes: Al norte, la calle veintisiete de por medio, y el atrio de la Iglesia de Santa Lucía; al Oriente, el predio urbano número doscientos dos letra "A" de la calle veintisiete; al Sur, predio de los esposos señor, MANUEL MENDOZA ALVAREZ y señora MARTHA CORREA DE MENDOZA; y al Poniente, en parte predio del señor JOSE ISABEL CAAMAL y en parte predio del señor GABRIEL GÓNGORA TORRES. Lo

cual obra inscrito a folios ciento cincuenta y cinco, del Tomo doscientos veintiseis "P", Volumen Quinto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

EL AVALUO CATASTRAL DE ESTE PREDIO RUSTICO ES DE setecientos cincuenta mil pesos, Moneda Nacional.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, a las DOCE HORAS, y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base.

Los autos paran en la Secretaría de éste Juzgado a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Diario oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado, expido el presente pregón a los nueve días del mes de junio de dos mil cuatro.

EL SECRETARIO SEGUNDO DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO JORGE ALBERTO CARRILLO CANCHE.

Publíquese los días 11, 16 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

NOTIFICACIÓN:

LANDY MARÍA SANTOYO CANUL, PROMOVENTE DEL INCIDENTE DE REPARACIÓN DEL DAÑO EXIGIBLE A TERCERO, PROVINIENTE DE LA CAUSA PENAL NÚMERO 084/2003 INSTRUIDA POR LOS DELITOS DE HOMICIDIO (6) Y LESIONES POR CULPA EN CONTRA DE FERNANDO TUYUB CASTILLO; DEMANDANDO AL SINDICATO DE CHOFERES, TAXISTAS Y SIMILARES DEL CARIBE "ANDRÉS QUINTANA ROO" POR CONDUCTO DE LA PERSONA QUE LOS REPRESENTE Y AL SEÑOR JORGE CORTES Y SOSA. JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EBTUN, VALLADOLID, YUCATÁN 12 DOCE DE MAYO DEL AÑO 2004 DOS MIL CUATRO. VISTOS: SE TIENEN POR PRESENTADAS Y OFRECIDAS LAS PRUEBAS EXHIBIDAS POR PARTE DE LOS CIUDADANOS: LANDY MARÍA SANTOYO CANUL, ARMANDO JOSÉ LÓPEZ CÁCERES, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE CHÓFERES, TAXISTAS Y SIMILARES DEL CARIBE "ANDRÉS QUINTANA ROO", Y JORGE CORTES SOSA, MEDIANTE LOS MEMORIALES DE FECHAS 10 DIEZ Y 11 ONCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LAS CUALES DETALLAN EN EL CUERPO DE CADA UNO DE LOS OCURSOS. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 462 CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO EN VIGOR, AGRÉGUENSE A LOS AUTOS DEL PRESENTE INCIDENTE, LAS CUALES SE RESERVARAN PARA SER PERFECCIONADAS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciado Júnior Ernesto Arellano Santana, asistido del secretario primero que autoriza y da fe, Licenciado Miguel G. Dzul Flores. Lo Certifico.-----DOS-----FIRMAS-----ILEGIBLES-----RUBRICAS-----

Ebtún, Valladolid, Yucatán 11 de Junio del 2004.

La C. Actuaría del Juzgado Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado.

Lic. Silvia Carolina Estrada Gamboa.

Publíquese los días 14, 15 y 16 de Junio del 2004.



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA


AVISO PÚBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de Asociaciones, Sindicatos, Colegios de Profesionales, Comités, Cámaras, Instituciones populares, Autoridades Federales, Estatales y sus respectivas dependencias así como a todos los ciudadanos del Municipio de Mérida, la terminación del proyecto "PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO". Las audiencias públicas a celebrarse a efecto de que los interesados presenten por escrito los planteamientos respecto del proyecto, se harán con el siguiente calendario:

LUGAR	SEDE	FECHA	HORA
Sala 1	Subdirección de Capacitación del Ayuntamiento (C. 59 x 62 y 64 Altos Gasolinera Abimerhij)	21 de Junio 22 de Junio 23 de Junio	10:00 a 12:00 hrs.

A partir de la presente fecha y hasta la fecha fijada para la última audiencia se pondrá a disposición de los interesados para su revisión y análisis "Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Fraccionamiento Francisco Montejo", en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano ubicada en el predio No. 432 de la calle 59 x 50 y 52 (Mejorada).

ATENTAMENTE
"462 AÑOS DE NOBLEZA Y LEALTAD"


C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL


C.P. JOSÉ PINTO MATOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


MTRO. EN ARQ. SERGIO DÍAZ MEDINA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Publíquese los días 16, 17 y 18 de junio de 2004.

SIN TEXTO

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES